

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIV.—Número 4.239

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 1555

Miércoles, 6 de julio de 1927

Una carta desconsoladora.

Hace falta un Centro sanitario para los niños enfermos de la Casa de Caridad.

Al excesivo número de niños enfermos, presentados a reconocimiento médico en el Ayuntamiento, hay que agregar los recluidos en Asilos y Casa de Caridad, que, aunque más necesitados de amparo y protección, nadie se preocupa de su salud y allí viven los días crudos del invierno y los caliginosos del estío. Para esos desventurados ni hay calor de hogar, ni brisas de mar ni aire de montaña. Sometidos a un régimen cuartelario, el reglamento interno regula todos sus movimientos, que es tanto como matar su libertad. Como ellos no tienen madres que protesten, ni tutores que se sacrifican por su bienestar y su alegría, el que goza de salud perfecta y el que lleva en su organismo el germen de la enfermedad, tienen que vivir en contacto perpetuo sometidos a un régimen común y esperando que la Providencia remedie lo que la sociedad abandona.

Es inútil llamar a la puerta de las conciencias pidiendo clemencia para esos desgraciados. La Caridad de Santander atraviesa cada año más aguda crisis. La última liquidación acusa un déficit de 15.041 pesetas y una merma en los ingresos, respecto al año último, de 19.371 pesetas, originada por la disminución de suscriptores, donativos particulares y recaudación oficial. Es decir, que desde el más encopetado aristócrata al vecino más modesto, lo mismo los particulares que las entidades, todos se han dado cita para dejar incumplidas las obligaciones más sagradas y meritorias que a la sociedad obligan. Y es que la caridad no puede entrar en un desenvolvimiento franco, cuando se la mira como carga onerosa y no como un campo preparado para la floración de la virtud y la siembra del amor.

En los centros benéficos, tan necesario como el pan de cada día es la visita de personas amantes de la pobreza y el infortunio, que lleven a ellos el consuelo de una caricia, el hábito reparador del optimismo y a veces también las lágrimas santificantes del dolor. A los niños no les basta el pan para que su vida sea plena. Necesitan libertad y alegría y esos donos no aparecen en el recinto tético de los Asilos, donde, la tristeza de la soledad y la carencia de aire, hacen estragos en las almas a la vez que aniquilan las energías del cuerpo.

Mientras el deseo de los niños tenga por frontera la pared del Asilo, aunque allí se reúnan todos los refinamientos del lujo, no se les ha dado lo preciso para asegurar su vida, que necesita, como el jardín de Virgilio, unas paredes de aire. Por eso nosotros pedíamos un día que, siquiera en los festivos, se llevaran esos niños al campo, donde todo es de todos; porque Dios, que viste a los lirios del valle y cuida a las aves del cielo, ha puesto en la naturaleza variados dones y sublimes encantos de los que nadie debe verse privado. ¡Y los enfermos! Un asilado, Ricardo Vázquez Sierra, nos escribió una carta cuya lectura llenó nuestra alma de amargura.

«Nosotros, los hijos del dolor, los hijos del arroyo, como nos quieren llamar—dice—apenas si podemos hablar, por temor a que nos insulten. ¡Es el mundo tan malo! Para nosotros no hay libertad ni hay alegría porque en la sociedad no encontramos amor. Las niñas, como los niños, pasean por las calles de la ciudad algunos días de tiempo espléndido, pero ¡a dónde van los asilados de la Casa de Caridad en el verano! ¿Qué se hace con los que se encuentran enfermos y que no pueden salir a la calle en ningún tiempo? Allí por el año 1913, la Diputación mandó a Pedrosa un grupo de niños y otro de niñas, pero aquello se acabó y hoy, de los asilados enfermos, nadie parece acordarse. La Madre Superiora viene trabajando hace años para poder adquirir un «chalet» que en la playa de Castañeda está sin terminar, y que podría utilizarse para centro sanitario de la Casa; pero ni encuentra apoyo en las entidades, ni auxilio en los particulares, y los pobres huérfanos no pueden, en estas épocas de calor, ni alegrar sus ojos tristes ni despertar sus mentes dormidas.»

Nosotros quisieramos que las lamentaciones de éste, que fue asilado, tuviesen la virtud de interesar a la Diputación, y mientras se estudia la forma de ir a la solución definitiva, que insistentemente pedimos, y que ella es quien debe iniciar, procurase sacar al campo a los Sanatorio a los pobres enfermos a quienes la desventura privó del calor del hogar y el medio va aniquilando la vida.

TEOFASTRO

Un crimen en Santibáñez.

Un hombre muerto a garrotazos por dos convecinos.

En la noche del lunes se registró en el pueblecito de Santibáñez de Carriedo un hecho salvaje, que tiene connotaciones a aquellos pacíficos lugares por las circunstancias que en el estúpido e inconcebible crimen han concurrido.

Parece, según nos comunica nuestra activo y celoso correspondiente que entre los vecinos de Santibáñez Saturnino Ruiz y Higinio Acebo existían antiguos resentimientos, no sabemos si por cuestión de intereses o por algo relacionado con las propiedades de ambos.

Lo cierto es que las relaciones se agriaban más cada día y sin duda para ponerlas término de una vez dos hijos de Saturnino Ruiz decidieron esperar a Higinio y darle una buena paliza.

Concebido el propósito, Alberto y Manuel Ruiz Carral esperaron a su convecino, armados de sentencias estacas; y cuando Acebo, después de las horas de la noche, se dirigía tranquilamente a su domicilio en compañía de un hijo de once años, los Ruiz Carral le saltaron al encuentro, propinándole tan tremenda paliza, que Higinio Acebo, ante el horror del pobre niño que lleva su apellido, cayó muerto en la carretera, donde le dejaron sus bárbaros matadores.

Enterado el digno juez de instrucción del partido, don Fernando Remacha, del suceso desarrollado en Santibáñez, salió inmediatamente para aquel bellísimo rincón de Carriedo. Con él colaboraron el médico forense don Andrés Diego y el notario público don Agustín Huilero. El señor Remacha, certificada la defunción, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio.

En un estudio cinematográfico.

Un niño herido por una pantera.

NIZA.—En el estudio cinematográfico que tiene establecido en esta localidad el súbdito americano señor Machin se desarrolló ayer una sangrienta tragedia.

Un niño de cinco años, hijo del propietario del estudio, penetró en una jaula donde están encerradas varias panteras. Uno de los animales se abalanzó sobre la criatura, mordidiéndola en la garganta.

El señor Machin, después de intraditos esfuerzos y de luchar con la fiara, consiguió librar a su hijo de las garras del animal, no sin que el pobre niño quedara gravemente herido. El padre resucitó también con algunas lesiones.

La enfermedad del prelado.

Continúa acentuándose la mejoría

Sigue mejorando notablemente de su dolencia, grave en un principio, el ilustrísimo señor obispo de la diócesis.

Puede darse como seguro que ha desaparecido todo peligro en la enfermedad. Sin pasar muchos días regresará a Santander el bondadoso prelado, quien continúa recibiendo centenares de cartas y telegramas de pésame de toda España.

El alcalde se apresuró a remitirle uno cariñosísimo apenas llegó de la corte, como desde ésta le había hecho al tener noticias del estado del señor obispo.

Los automóviles

Un muerto y varios heridos graves.

La viuda de Pérez Lugin, herida en un accidente.

SANTIAGO, 5.—A seis kilómetros de esta ciudad, cuando venía de Coruña, un automóvil ocupado por la señora viuda del austro escritor Alejandro Pérez Lugin y la familia del director de «La Voz de Galicia», el vehículo dió una vuelta de campana, quedando bajo él los viajeros, todos los cuales resultaron heridos; pero de más gravedad la citada dama, que ingresó en un Sanatorio con una pierna fracturada. Su estado es de cuidado.

Dicha señora y la referida familia se dirigían a Pontevedra para pasar el día.

Un niño gravísimo y otros heridos.

MURCIA, 5.—A las dos de la madrugada del domingo, en el kilómetro 19 de la carretera de Torrevieja a Balcázar, volcó un automóvil, que rodó por un precipicio.

Guñaba el vehículo su dueño, la muelle de Alicante, y lo ocupaban Ambrosio Asensio Gómez, almacenista; José Estruch, dentista; Antonio Pérez Torrelabana, abogado José San Miguel Tabuero y los niños Francisco y Roberto Ayala y Ambrosio Asensio Mascarell, todos de Alicante.

El alcalde y autoridades de San Pedro de Pinatar, con un médico, acudieron a socorrer a los heridos, que fueron conducidos al Sanatorio antipaludico.

El niño Ambrosio Asensio llegó en estado agónico; Francisco Ayala, gravísimo; José San Miguel, de pronóstico reservado, y Pérez Torrelabana, Ambrosio Asensio Gómez y José Estruch, con contusiones menos graves.

Resultaron lesionados los niños Francisco y Roberto Ayala, hijos del propietario del coche.

Un muerto y un herido gravísimo.

MÁLAGA, 5.—De madrugada salió para Sevilla un automóvil de aquella matrícula, ocupado por Luis Urgueta Martínez y otros amigos, conduciéndolo Juan González Salguero.

Al entrar en la carretera de Almagro, rodó el auto por un terraplén, resultando gravísimos los dos citados, que fueron trasladados a Málaga, donde falleció Luis Urgueta sin alcanzar el conocimiento. Juan González ingresó en el hospital.

Los milagros de Lourdes.

Un niño santanderino curado de un grave mal en la vista.



La niña Juanita Toledo (I), de cuya milagrosa curación dimos cuenta ayer, en Lourdes.—El fotógrafo ha recogido el momento en que la niña, ya curada, ha podido incorporarse en el cochecito en que momentos antes se hallaba postrada como su hermano, que aparece en el otro extremo del vehículo.—En el óvalo, Juanita (II), con sus amiguitas, en Pasajes, al día siguiente de su regreso de Lourdes. (Fotos Marín.—San Sebastián.)

Tras a nuestra memoria el milagro que la Santísima Virgen se ha dignado hacer en la persona de la niña Juanita Toledo, otro muy reciente acaecido también en Lourdes y en un niño de esta ciudad hijo de nuestro apreciable convecino el químico municipal señor Breñosa.

Hace algún tiempo, este pequeño se sintió enfermo de la vista y su padre le puso en tratamiento con el doctor Camisón, si no estamos mal informados. En un principio, el niño no se sentía peor, pero llegó un momento en que la ciencia se sintió incapaz de atajar el mal que amenazaba con la ceguera de la criatura.

Lleno de la natural ansiedad y con la mayor alarma, el señor Breñosa llevó a su hijo a otro famoso oculista de Bilbao, quien apreció la enfermedad en igual forma que el señor Camisón y recomendó a su cliente que tratase el caso con un eminente médico de Burdeos.

Realizado el viaje con la premura necesaria y con la más grande impaciencia, el niño fue visto por aquella celebrada agrupación de cuyo nombre no nos acordamos en estos momentos. Sobre poco más o menos, su juicio coincidió con los de sus colegas españoles: se trataba de un caso realmente grave en el que peligraba si no la vista por lo menos un ojo del pequeño.

A todo esto, el niño, que había hecho el viaje acostado y con los ojos cerrados, para no sufrir el dolor de la luz, persistía en su postura. Era en vano que se le animase a abrirlos para ver el paisaje o la ciudad nueva. El pequeño, reviviente enfermo no deseaba sino descansar y volver a Santander.

En el viaje de regreso, el padre tuvo una feliz salvadora: llevarle a Lourdes, para pedir a la Virgen su curación.

Era en el invierno y la villa de Bernardeta aparecía llena de nieve. No había un sólo peregrino ni estaba abierto un sólo hotel. El señor Breñosa se alojó en una casa del pueblo y llevó a su hijo a la gruta donde la Virgen milagrosa parecía esperar. Una oración fervorosa fue suficiente para que el pequeño se sintiera aliviado, y poco después

Un anónimo.

Ha desaparecido una francesa.

BARCELONA, 5.—Se ha puesto en conocimiento de la Policía que una mujer francesa llamada Magdalena Migolliers, de treinta y dos años, que vivía como reclusa, en unión de dos hijos suyos de corta edad, en la calle de Tiziano, había abandonado el domicilio en condiciones anómalas y no ha vuelto por él. Hace unos días, Magdalena intentó suicidarse, y al abandonar la casa rogó a la patrona que cuidara de sus hijos. Cuando se marchó llevaba 170 pesetas de su propiedad y un maletín con ropa, y subió a un taxi que estaba parado frente a la casa.

Una vecina de la desaparecida ha manifestado que días antes había recibido un anónimo en el que se le decía que si veía a Magdalena abandonar el domicilio llevando un maletín, que la siguiese.

Entre los vecinos es muy comentado este detalle.

Un antiguo monaguillo.

Intenta robar en la Catedral.

LAS PALMAS, 5.—En las últimas horas de la noche de ayer, hubo un intento de robo en la Catedral de esta, que produjo gran alarma y emoción por las circunstancias en que fué descubierto.

Después de cerrada la basílica se abrió de pronto una puerta y apareció el sacristán de la misma, Juan Perdomo, pidiendo socorro y arrojando abundante sangre por una herida grave que tenía en la cabeza. No pasó mucho tiempo sin que se aglomerara un gran gentío y haciendo guardias, quienes penetraron en el templo y procedieron a su registro.

En los primeros momentos creyóse por todos que el robo, consumado ya, había sido realizado por unos extranjeros, quienes habían logrado apoderarse de muchos objetos de valor inestimable, como la custodia de oro cordeada, un cuadro de Morales, el portavoz de Benvenuto Cellini y el retrato del verdugo de Goyanes.

Esto fué desmentido poco después. En el templo no faltaba nada, y tras un minucioso registro fué descubierto en una torre el verdadero ladrón.

Se llama este Anselmo Caballero, tiene veinte años y fué hace tiempo monaguillo de la Catedral. Al verse descubierto se arrojó sobre la techumbre de la basílica, causando algunas heridas leves en la cabeza y la fractura de un brazo. Fué detenido y trasladado a la enfermería de la cárcel.

El sacristán ha declarado que cuando iba a hacer la limpieza en la galería alta del patio de naranjos vio en la sala del Tesoro al ladrón, quien al verse descubierto le agredió con un cuchillo, causándole la herida de la cabeza.

El antiguo monaguillo tiene malos antecedentes, pues, en efecto, fué despedido de la Catedral por descubrirsele numerosas faltas.

Información de América.

El comercio de café en la República de Cuba.

Según la Secretaría de Hacienda de la República de Cuba, la importación de café en el país durante el año último ascendió a 7.108.122 kilos, valorados en 3.950.045 pesos, correspondiendo 2.356.894 pesos a Puerto Rico; 468.880 a Estados Unidos; 374.387 a la República Dominicana; 198.953 a El Salvador; 138.070 a los Estados Unidos del Brasil; 104.483 al Ecuador; 75.777 a Honduras; 62.772 a Nicaragua; 36.151 a Haití; 30.443 a Venezuela; 28.221 a la Oceanía Inglesa; 18.725 a Colombia; 16.555 a Panamá; 10.265 a Chile; 6.767 a Honduras; 5.256 a Argentina; 5.000 a Guatemala; 4.855 a Costa Rica; 2.508 a México; y 1.920 pesos a las Antillas británicas. La exportación de café de Cuba en dicho año alcanzó 646 kilos, habiéndose dirigido 450 kilos a Ecuador, valiendo, respectivamente, 278 y 173 pesos.

El Congreso de la Prensa latina

Se ha celebrado la sesión de clausura.

El banquete.

MADRID, 5.—A mediodía se ha celebrado el banquete con que la Asociación de la Prensa obsesquial a los representantes de periódicos y Agencias que han asistido al Congreso de la Prensa Latina.

Presidió el general Práxedes Rivera, acompañado del ministro de Instrucción pública.

A los presentes hicieron uso de la palabra los señores Francisco Rodríguez y otros.

El ministro de Instrucción pronunció un breve discurso.

La sesión de clausura.

Por la tarde se celebró la sesión de clausura del Congreso de la Prensa Latina, presidiendo el jefe del Gobierno, con el ministro de Instrucción y asistiendo embajadores y otras personalidades.

Pronunciaron discursos los señores Práxedes Valdés, Marfil, Francisco Rodríguez y general Práxedes Rivera, quien elogió al señor Francisco Rodríguez e hizo votos por la cordialidad de las naciones representadas en el Congreso.

Notas palatinas

El regreso del Rey.

MADRID, 5.—El Rey regresará de Londres el próximo día 19, para cuya fecha ya estarán en San Sebastián doña Victoria y sus augustos hijos.

Este periódico admite sujeción mortuoria hasta los cinco de la madrugada.

Información del Municipio.

El gobernador civil ha aceptado la dimisión presentada por quince concejales.

Una nota oficiosa. En la Alcaldía se entregó ayer a los periodistas la siguiente nota oficiosa: El señor alcalde reunió ayer tarde a los señores concejales en su despacho con el fin de tratar de la situación creada al excelentísimo Ayuntamiento con motivo de la dimisión de sus cargos, formulada ante el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y admitida por éste en todos sus efectos, de los señores capitulares siguientes:

Quintela, Rovira, Calderón, Pascual, Velasco, Labín Philip, Terán, Valle, González (S.), Ramos, Grinda, Fueyo, Negrete, Martínez Lastra y Ruiz Martín. La amable intervención del excelentísimo señor gobernador civil ha permitido hasta estos momentos la publicidad de tal hecho, dando, de este modo, una prueba más de afecto y de consideración, dignos de la mayor gratitud y reconocimiento, tanto al resto de la Corporación municipal como al señor alcalde propietario, a quien la defensa de intereses sacratísimos para Santander, que necesitaban como nunca de la unión de todos, tuvo ausente de la población cuando se produjeron los hechos referidos.

En la reunión ayer celebrada, el señor Vega Lamera hizo a los señores concejales un relato detallado de su entrevista, en la mañana del domingo último, con el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, al que dió cuenta minuciosa y precisa del estado de latente dimisión en que se hallaba el Ayuntamiento sanderino, lo que era, sin duda, causa y razón suficientes de la ineficacia de la labor administrativa, o, cuando menos, de las dificultades que embarazaban constantemente el desenvolvimiento de la vida municipal.

El señor alcalde, durante la entrevista aludida, hizo presente al señor ministro, como con anterioridad había hecho al excelentísimo señor gobernador civil y al señor jefe provincial de la Unión Patriótica, su deseo de cooperar, sinceramente, a una solución armónica, llegando para ello, si así fuera preciso, incluso a la eliminación de su propia persona del elevado puesto que ocupa.

Otras estas manifestaciones, el señor Martínez Anido dispuso al señor Vega Lamera la amabilidad de retificarle LA MAS AMPLIA, FRECUENTADA Y MAS COMPLETA CONFIANZA, no sólo del propio ministro sino también del señor jefe del Gobierno, manifestaciones que el señor alcalde, como es natural, agradeció profundamente.

Escuchadas las explicaciones del señor alcalde, se acordó por unanimidad en la reunión reiterar al excelentísimo señor gobernador civil la incondicional adhesión de los concejales; y considerando éstos que el honor de la confianza recibida les obligaba a permanecer en espera de las decisiones del digno representante del Gobierno, sin adoptar resolución alguna que pudiera entorpecer la del señor gobernador, decidieron ofrecer a la autoridad de éste todas las facilidades posibles, quedando enteramente a su disposición para que de la forma que estime más conveniente consiga la más pronta y favorable reorganización del Municipio.

Estuvieron presentes a la reunión los señores Pino, Solís, Vega Hazas, Camus, Dorado, Bohigas, Resines, Ruiz, Huidobro, Seoane, Sotorrio, Quintabay, García Gutiérrez, Sesma, Anido, Anieva Escandón, Cortiguera. No asistieron, por hallarse ausentes, los señores Juste, Moro, Callejo y Lavín del Noval.

El alcalde recibió ayer la visita del presidente de la Junta de Obras del puerto, don Modesto Piñero, quien fué a darle las gracias por la cooperación prestada por la autoridad municipal en las importantes cuestiones relacionadas con el puerto.

El señor Vega Lamera manifestó al señor Piñero que, como en toda ocasión, se encuentra a la disposición y redunde en beneficio de los intereses generales de la ciudad.

Un rumor infundado. El alcalde dijo en la tarde de ayer a los representantes de la Prensa que le convenía deshacer un rumor gratuito que viene circulando con relación a su visita al jefe del Gobierno.

El lunes—dijo el señor Vega Lamera—cuando salí de Madrid para Santander, fui despedido por el comandante Marín, quien tenía el encargo del presidente del Consejo de ministros, don Miguel Primo de Rivera, de manifestarme que, por un error material, no pudo facilitar la entrevista solicitada y que, con el fin de que ella tuviera lugar, se ponía a nuestra disposición para celebrarla en la mañana del mismo día.

Rogaba igualmente de que de no ser ello posible, lo hiciera presente así a los representantes que fueron con él.

Estos, como ustedes saban—continuo el alcalde—habían salido ya para Santander. En consecuencia, ayer conferencé con el presidente de la Real Sociedad de Amigos del Sardinero, don Eduardo Pérez del Molino, y con el señor Betanzos, para darles cuenta de los deseos del señor presidente, acordándose el escribible, como ya se ha hecho, agradeciéndole la deferencia y recordándole el asunto de la subvención para el verano.

Con relación a este asunto manifestó la autoridad municipal a los reporteros que había recibido la visita de don Domingo Betanzos para darle cuenta de los deseos del señor Almagro, jefe de la Secretaría auxiliar de la Presidencia, se estudiará con todo interés la cuestión referente a dicha subvención. El retiro del señor Carnicer.

Según oficio recibido de la Dirección General de Administración local, se reconoce el derecho que tiene el ex interventor don César Carnicer a percibir las cuatro quintas partes de su sueldo, que eran de 9.857,10 pesetas.

Según esto, su haber mensual será en lo sucesivo de 657,15 pesetas, sueldo que habrá de satisfacerse de la siguiente forma:

Diputación de Madrid, 380,88; Ayuntamiento de Puerto de Santa María, 3,54; y Municipio de Santander, 272,72.

Círculo Mercantil e Industrial.

En el correo de ayer llegó a Santander procedente de la corte el secretario del Círculo Mercantil.

Durante su estancia en Madrid el señor Betanzos tuvo posesión de su cargo de vocal del Consejo de la Economía Nacional, haciéndolo también en nombre del suplente señor Cospedal.

Participando el cumplimiento de muchos requisitos legales se ha recibido en el Círculo una comunicación del vicepresidente de dicho aldo Cuerpo consultivo, excelentísimo señor don Sebastián Castedo.

El señor Betanzos, prosiguiendo las gestiones para conseguir la reconstrucción de nuestra fábrica de tabacos, asunto de gran importancia para la ciudad, visitó varias veces al director general del Tabaco, señor Anido, quien informó favorablemente y con toda rapidez el expediente incoado, el cual en el Consejo celebrará el lunes último por la Compañía Arrendataria de Tabacos fué despedido de conformidad con lo solicitado, quedándose pendiente del presupuesto definitivo de las obras para comenzarlas con toda actividad.

En la afanada solución de estas gestiones merece consignarse y destacarse altamente el concurso prestado a los deseos del Círculo Mercantil por el dignísimo jefe de la Secretaría de la Presidencia de Consejo de ministros, don Antonio Almagro, que ha puesto su valimiento y su influencia en la defensa de esta legítima aspiración de Santander.

Un telegrama. Ayer se recibió en el Círculo Mercantil un telegrama del ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, en contestación al que le fué dirigido en nombre de los cereafistas de la capital y la provincia sobre el arancel del maíz.

El señor Calvo Sotelo al usar recibo del despacho dice que le transmite a la Dirección general de Abastos por referirse a asuntos de su competencia.

F. Llerandi García. ESPECIALISTA ENFERMEDEADES DEL APARATO DIGESTIVO. RAYOS X, MEDICINA GENERAL. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6.—Calle del Peso, 8. Avisos, teléfonos 18-03 y 13-51.

Dr. Vázquez Andia. PARTOS Y GINECOLOGIA. Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia. CONSULTA DE ONCE A UNA. San Francisco, 27.—Teléfono 33-31.

CARIDAD. Para la pobre viuda con cinco hijos de que hemos hablado en estas columnas, recibimos ayer los siguientes donativos: J. M. P., 8 pesetas; una señora, 5 pesetas. No tire el dinero de la propianda; anúnciese bien y recogerá, aumentado, el dinero que invierte.

Narración histórica.

El mayorazgo que fué en busca de un tesoro.

III (Continuación)

En aquel pergamino amarillento que había encontrado, para su ventura, entre las hojas de un tomazo húmedo que hablaba de la muerte y de las penas infernales, estaba el robustecimiento de lo que la leyenda decía; la verdad de la tradición en frases energéticas y categóricas:

«Desde que tengo uso de razón he oído a los habitantes del valle de mis mayores que en una de las cuevas que se abren en los gigantesos penascos del Mediodía, en la situación como a cien varas del único remanso del río, en este lugar y bajo la sombra de una cueva corpulenta, hay oculto un tesoro deslumbrante, abandonado por los moros después de la espantosa derrota en las montañas astures; pero nadie había osado ir en busca del tesoro, por añadir la tradición que habían de correrse tremendos peligros. El tal tesoro consistía en un escanillo de oro desarmado, donde metieron a uno de los más esforzados caudillos árabes; perlas y zafiros; sortijas y collares.»

«Un clérigo que gobernó este lugar muchos años, santo varón lleno de virtudes, de sabiduría y de prudencia, descubrió el secreto, piéndonome siglo sacramental para que la indiscreción y los impulsos ambiciosos no me hicieran poner las manos en esas riquezas pecadoras, manoseadas por infelices y sacrificios. El tal clérigo, hombre de muchas letras, en una de sus investigaciones por las grutas de la serranía buscando el tesoro de que hablaba la leyenda, topó con un cofre adornado de arabescos, en el fin de la cueva, donde más tenebrosa es la oscuridad. En el cofre diz que están encerradas las delicias piezas del escanillo, convertidas a muchos millones de reales de vellón. Allí quedó la inagotable riqueza, sumida en eterna noche: que el clérigo, cristiano cabal y temeroso de Dios, no se atrevió a tocar, por su voto de pobreza y por no poner las sagradas manos en contacto con lo que había pertenecido a los enemigos de la Religión; prohibiéndome a mí, bajo pena de excomuniación, penetrar en la cueva y hacerme dueño del misterioso cofre. Pero como todos los mortales sentimos de vez en cuando el escozor de la indiscreción y para que no muriera conmigo el secreto que confirma en todas sus partes lo que la leyenda cuenta, escribí esta confesión para que si con ella topare, por su buena o mala suerte, alguna de mis descendientes hiciera de ella lo que en su mente viniere; que aunque yo he sido modesto para rescatar el cofre, creo que con unos buenos exorcismos, con alguna penitencia no muy fatigosa y con algunos leves duelos en el vientre, aún de sendas limosnas y de un honesto empleo de las riquezas mahometanas, sería perdonado el pecado del egoísmo.»

A cualquiera de mis descendientes, varón o hombre, que leyere estos renglones, ruegole con el mayor encarecimiento que pida a Dios por mi ánima, para que me perdona ese descaído a lo ordenado por uno de sus ministros.—Fernando de los Trigueros y de los Campos. Quinto mes del año de gracia de 1785. Estuvo a punto de perder el juicio. La alegría, desenfrenada, como orbes salvajes, hizo de su existencia, en aquellas horas, un continuado estremecimiento, que en alcanzó los rabiosos límites del viaje nervioso, con sus convulsiones y sus espumarajos. Aquellos anhelos tan perseverantemente acariciados; aquellos deseos de ver su viejo palacio restaurado; recias y magníficas las bardas de su amplia corralada; decoradas las salas con la severidad y la elegancia de tan rancios aposentos; remozada aquella mansión donde vieron la luz los miembros de un linaje hidalgo, de atrevida leyenda en el escudo, caballeros de la espada y de la Cruz que corrieron toda serie de aventuras por los campos de Castilla, enriqueciendo sus prerrogativas y la fama de sus blasones. Aquellos ríachos llenos de melindres, groserotes e indiscretos como mozos de labor, verían de lo que eran capaz sus bríos y sus talentos, cuando se obrara la metamorfosis y el escanillo desarmado y las ajorcas y los anillos convirtieran en moneda del siglo. Entonces habría llegado la placentera ocasión para dar fiada suelta a sus clarividencias y a sus ingeniosas iniciativas en el enmarañado campo de la política; en las complicaciones de los cacicazgos; en las famosísimas y regocijantes polémicas de Congresos y Asambleas; en todas las actividades de la vida ciudadana con sus fobias y con sus concupiscencias. La antigua democracia castellana, en que el señor no perdía su condición ni el siervo osaba quebrantar las ligaduras que le ataban a las plebas o a las almenas, sería su ideal en aquella nueva existencia que Dios le deparaba. Era menester, a toda costa, sentar firmemente los privilegios del señorío, resucitar las prebendas y los favores de las gentes de pro; consolidar eternamente el prestigio de las casas nobles, aunque no descendieran de la pata del Cid, ni se remon-

traran a los primeros y nebulosos tiempos de la Historia.

Las libertades modernas, pródigas en morbos y en abrasadoras ráfagas de sensualidad y en refinamientos de la gula, eran una afrenta a la templanza y a la parquedad de los años medievales.

Cuanto más ahondaba en estos pensamientos que sorbiante el seso y transfiguraban su semblante y ponían lumbres en sus ojos, más fe tenía en aquella peregrina reivindicación que le aguardaba en las entrañas de un cofre centenario, descubierta por un clérigo que no fué amigo de los vvasos de bon vinos.

Las vigillas y las desazones, los duelos y los quebrantos, la carencia de palominos para hacer más sabroso el yantar y más fuertes los músculos y más consistente el cerebro, antojábansele entonces méritos extraordinarios, tras los cuales se escondía la abundancia y los frutos sazonalísimos que habían de colmar sus desvanes y bodegas de la casa.

A la vieja ama de llaves que le mecía en la cuna y le tuvo en el regazo y le hacía carantoñas y rezojó con él en la huerta y en las praderías, haríale compártirle de aquellas copiosas riquezas, haciéndole su patronímico y enervando la villanía de su familia con buenos doblones y principescas vestiduras. Sedas y holandas, terciopelos y damascos, brías señoriales y todos los perfiles de las damas de alcurnia, rebosarían el arca de aquella mujer que había renunciado a la dulce coyunda por no dejar abandonado al hijo de sus señores.

Y al criado, mezcla de ayuda de cámara, de escedero y de mozo de cuadra, protegiéndole por su lealtad y por las vigillas que había sufrido pacientemente, movido por los mismos deseos y por idéntico cariño que el ama de llaves.

IV Amaneció Dios.

Las gallinas yantaban en las corraladas el sabroso grano; las crecillas, impacientes en los establos, barrantaban la hora en que las puertas se abrieran para ir a las «cuestas» de tiernas y jugosas hierbas, hasta que Venus comenzara su pardo y en el valle pusiera melancolías el sol de los muertos.

Comenzaron los trajines cotidianos en todas las casas del lugar. El sol, un sol espléndido de esto, asomó su faz de fuego dorando los picachos y los suaves collados.

Manuel LLANO (Continuará)

ANTONIO ALBEROI. Dietetista.—Clínica general. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Avda de Baza, 10.—Teléf. 27-74.

Ecós de sociedad.

Viajes. Ha llegado a Barreda el estudioso joven Egidio Waleffé, hijo del prestigioso director de la Empresa Solvay.

—En el correo de hoy llegará a Santander, procedente de la corte, donde ha asistido a la reunión de empresarios teatrales, el presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima Teatro Pereda, don Lucas Lizaur.

Los tranvías.

El horario del servicio de verano.

A partir del día 11 del corriente y hasta el 20 de septiembre regirá para el servicio ordinario de los tranvías de Santander, el horario siguiente:

Línea de Cuatro Caminos, Miranda, Sardinero:

Primera salida Cuatro Caminos, a las 6,29; última salida de Cuatro Caminos, a las 23,03.

Primera salida del Sardinero, a las 7,05; última salida del Sardinero, a las 23,35.

Línea de Cuatro Caminos, Reina Victoria, Sardinero:

Primera salida de Cuatro Caminos, a las 6,20; última salida de Cuatro Caminos, a las 23,30.

Primera salida del Sardinero, a las 6,51; última salida del Sardinero, a las 24.

Línea de Peñacastillo al Sardinero:

Primera salida de Peñacastillo, a las 6,06; última salida de Peñacastillo, a las 22,18.

Primera salida del Sardinero, a las 6,51; última salida del Sardinero, a las 23,03.

Línea de Astillero:

Primera salida de Santander, a las 7,15; última salida de Santander, a las 22,30.

Primera salida de Astillero, a las 6,15; última salida de Astillero, a las 23,30.

Las salidas de Santander son cada treinta minutos, desde las 7,15 a las 20,45 y de esta hora en adelante, a las 21,30 y 22,30.

La excursión de los Coros Montañeses.

Llegada a Miranda de Ebro y último concierto en el Espolón de Burgos.

En Burgos.

BURGOS, 5.—A las doce del día dieron en el Paseo del Espolón su último concierto los Coros Montañeses, obteniendo un triunfo colosal.

Los vivos a Burgos y Santander se sucedieron durante largo tiempo, sobre todo después de que el Sr. Sierra cantó algunas canciones típicas y Violeta, Angé, Pepe Ibarra y el tenor Álvarez hicieron lo propio.

Al terminar el concierto, que fué escuchado por miles de personas, subió al templo una Comisión de la Colonia Montañesa a colocar un precioso lazo en la bandera de la simpática agrupación. El alcalde, señor Amézaga, colocó el lazo en el asta de la bandera, y en medio de la mayor emoción de todos puso sus labios en la tela y le dió un largo beso, diciendo: «Este es para Santander».

Una estuendosa salva de aplausos del público coronó la escena, precipitándose la ovación cuando el profesor de música burgalés don Antonio José abrazó al director de los Coros, prometiéndole crear en aquella población una masa coral semejante a la sanderina, para dar vida a las viejas canciones castellanas.

A la una se retiraron los orfeos, éstas, que, por la tarde, salieron para Miranda.

En Miranda de Ebro.

MIRANDA, 5.—Llegaron los Coros Montañeses, después de un viaje felicísimo.

A la entrada del pueblo esperaba el pueblo en masa, con el alcalde señor Torrontegui, el juez de Instrucción señor Iglesias, el no-

tario montañés don Arturo C. Ro y los individuos de la Banda Montañesa en Miranda, don Feliciano Martín, don Luis Resines, don Miguel Torrosa, don Miguel Castañón y otros.

Al llegar los automóviles amaron el pito y el tamboril y se oyó una cahuosa ovación.

Mientras los coches estaban en el aire y tocaba la Banda municipal, los Coros avanzaron con dificultad hacia el Ayuntamiento, donde esperaban los concejales señores Avendaño, Asenjo, Navarra, Alonso y Urceta, el secretario municipal y otros distinguidos señores.

El señor Carril avanzó y le calde la salutación que llevaba de su colega de Santander, cantando aquel con un discurso de salutación ensalzando a los Coros.

Contestó don Emilio Rodríguez con un breve discurso, al que siguió otro del señor del Río, verdaderamente elocuentísimo, en el que recordó a su Santander querido.

Hubo luego un espíndido discurso en honor de los coristas, que han sido obsequiados espléndidamente.

A las siete de la tarde fueron los Coros al cementerio, a dedicar un recuerdo a la señorita Avendaño, montañesa recientemente fallecida.

La niña Violeta cantó flores en la sepultura, resultando el momento muy emocionante.

A las diez y media de la noche dió comienzo el concierto en la Plaza Mayor, ante un público numerosísimo, que no ha cesado de aplaudir al final de cada una de las interesantes y bellas composiciones populares.

De la Diputación

El importante asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Hablando con el señor López Argüello.

De regreso de Madrid el presidente de la Diputación don Alberto López Argüello, juzgamos oportuno entrevistarnos con él para conocer y transmitir a nuestros lectores el resultado de sus gestiones en Madrid.

El señor López Argüello contestó a nuestras preguntas en la forma siguiente y con su amabilidad reconocida:

—Anteayer, completando otras gestiones realizadas por la Comisión sanderina, he visitado al señor ministro de Fomento, para manifestarle el deseo de las Diputaciones interesadas de ser oídas antes de la resolución definitiva de este asunto. Amabilísimamente recibido por el conde de Guadalhorche, este señor me manifestó que tales eran sus propósitos, de conformidad con nuestros deseos y con lo propuesto en la base cuarta del informe del Consejo de Estado, sin que en este punto hubiese dificultad alguna.

Es propósito del señor ministro de Fomento, en el caso de que la Empresa acepte la fórmula que yo le proponerla, hacer estudiar técnica y a conciencia todas las soluciones posibles para este ferrocarril: llegada a Santander por Oneda, paso de la divisoria por algún otro punto distinto, y empuje con la línea del Norte. Una vez hecho este estudio serenamente y sin prejuicios, y tomadas en consideración no sólo las razones de inmediata economía, sino las de bien general, porvenir y posibilidades de la explotación, etc.—dijo el ministro—, me inclinara como es mi deber a la solución más conveniente a los intereses de la nación; pero lo haré sin tacañería, no defraudando por ventajas económicas que no sean de consideración, las esperanzas que Santander tiene puestas en el primitivo trazado de este ferrocarril, aunque, a mi juicio, da a esta cuestión una importancia que no tiene en modo alguno y que es accesoria en el orden de sus verdaderos intereses.

En las varias entrevistas que he tenido en Madrid con el señor Aguilera, presidente del Consejo de Administración de la Empresa, este señor me ha reiterado su deseo y sus propósitos de defender con toda decisión los intereses de nuestra provincia, acerca de los cuales es también favorable y unánime el parecer de la Comisión gestora, con cuyo presidente, el dignísimo de la Diputación de Burgos, señor Labaree, he celebrado varias conferencias telefónicas.

Es, pues, el momento oportuno para que Santander acredite sus derechos, reitere sus justas pretensiones, proponga soluciones viables, y haga, en fin, cuanto pueda y sepa moviéndose siempre en la esfera de la justicia, con sólo respecto para el Poder público y para los intereses de la nación, pero de legítima defensa de los suyos propios. Esta política es la que se propone desarrollar intensamente la Comisión sanderina que viene actuando en el asunto y a la que deben prestarse, cuando las necesite, con la más perfecta unidad y entusiasmo, todas las asistencias y todas las colaboraciones.

ABILIO LOPEZ. PARTOS Y ENFERMEDEADES DE LA MUJER. Consulta de doce a dos. RECORDO. 1.—TELÉFONJ 25-64.

Fernando Estrañil. SISTEMA NERVIOSO. ELECTRODIAGNOSTICO. ELECTROTERAPIA. Gastejar, núm. 1.—Teléfono 1149.

Buenaventura Muñoz. Director del Sanatorio de Pedrosa. Enfermedades de los huesos. Consulta de 3 a 5. Quinta Pilar. Sardinero, calle Maura.

«La Gráfica».

Excursión a Bilbao.

Existe gran entusiasmo entre los elementos pertenecientes a la Casa del Pueblo y numerosos simpatizantes para esta excursión, que se celebrará el día 4 de septiembre, a la vecina villa bilbaína, donde esperamos a los sanderinos para hacer ostensibles las armónicas relaciones que reinan entre los obreros de ambas ciudades hermanas.

La hora de salida de Santander del tren especial, y con objeto de que pueda asistir el personal de la oficina, será a las 6,05 de la mañana, y la salida de Bilbao, a las 8,39 de la tarde. Los precios, como ya anunciamos oportunamente, serán: 20 pesetas en primera clase, 13, en segunda, y 10, en tercera.

Todos los días, de ocho a diez de la noche, y los sábados, de seis a diez, pueden solicitarse las invitaciones en la Casa del Pueblo, Misiones, 6 duplicado, primer piso, donde se admite cantidades para adquisición del billete correspondiente, que será canjeado en el día.

La política y los problemas nacionales.

El Gobierno, después del Consejo, facilita una interesante nota oficiosa relativa a la transformación de los servicios de la Compañía Trasatlántica.

La referencia de lo tratado en el Consejo.—Ampliación.—El concierto económico con Navarra.—Utras informaciones.

MADRID, 5.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras disposiciones, las siguientes:

Disponiendo que se nombre una Comisión que redacte el compendio de cuanto se relacione con la Heráldica.

La formarán representantes de todos los ministerios, Academia de la Historia, Diputación de la Grandeza, Consejo de Ordenes Militares, Maestranza de Caballeros Hijosdalgo de San Juan de Jerusalén.

Tendrá un plazo de seis meses y podrá proponer modificaciones de la legislación.

Las personas que reúnan conocimientos en la materia podrán ser oídas.

Nombrando a don Miguel Hernández ingeniero jefe del servicio agrícola del territorio español en la Guinea, con un sueldo de 21.000 pesetas.

Aprobando el presupuesto formulado por el Instituto Agrícola Alfonso XII, para los gastos del viaje al extranjero de los alumnos del sexto curso, importante 1.500 pesetas.

Disponiendo que se exprese a don Tomás Marco y al conde de los Andes el agradecimiento con que se ha visto la fundación del Puerto de Santa María para los labradores pobres.

Dictando reglas para el cumplimiento de la disposición de 11 de junio último, relacionada con el Instituto de Clases Pasivas del Estado.

Un informe. La Ponencia designada por el ministro de Gracia y Justicia para el estudio de la reforma de la justicia municipal, ha terminado su labor y entregará su informe al señor Ponte, quien resolverá en definitiva.

Contra la anunciada reforma, algunos elementos interesados han pretendido obtener adhesiones con objeto de celebrar una Asamblea y entregar unas conclusiones al Gobierno, pero el ministro ha firmado una Real orden, que hoy aparecerá en la «Gaceta», negando la autorización precisa para la celebración de esa Asamblea o de cualquier acto análogo, ya que no hay lesión alguna en derecho que puedan invocar los que tengan el propósito de oponerse a la reforma indicada.

En el ministerio del Trabajo. El ministro del Trabajo recibió esta mañana a una Comisión de la Academia de la Historia, al ministro del Uruguay y al general Altolaguirre.

En la Presidencia. El marqués de Estella despachó con el ministro de Instrucción pública y con el presidente del Consejo de la Economía Nacional.

A las cinco de la tarde recibirá a una Comisión de Navarra, acompañada del ministro de Hacienda.

Una nota oficiosa. En la oficina de censura se ha facilitado una nota oficiosa en la que se dice:

«Más que para gozar del necesario reposo para encauzar el despacho de los numerosos e interesantes asuntos pendientes, ha resuelto el presidente no recibir audiencias durante los meses de julio y agosto.

Ruega además el jefe del Gobierno que no se le escriba sobre asuntos que no sean de verdadero interés público, y aun aquellos que hayan de tratar asuntos de esta índole, pero que sean susceptibles de aplazamiento, lo dejen para septiembre, en beneficio de la ordenación de los importantes asuntos que el país tiene pendientes.

Añade que, dedicando doce horas diarias al trabajo, ayudado de sus secretarios, tendrá suficiente para dar solución a los asuntos y expedientes que requieren un inmediato despacho, labor que resultaría incompatible con la de atender las numerosas cuestiones que trae aparejada la Presidencia.

Termina diciendo la nota que estimaría mucho a la Prensa divulgue esta nota para que llegue a conocimiento de todos los ciudadanos interesados las normas que en ella se exponen.

GUERRA.—Se estudió un proyecto de instalación de la Academia general militar en Zaragoza.

MARINA.—Curso para la construcción de un cuartel en el Polígono de tiro naval de Marín.

Modificación de la bandera de la Marina mercante.

Empezó el estudio de la modificación del servicio de la Compañía Trasatlántica.

HACIENDA.—Expediente de adquisición de primeras materias para la fábrica de la Moneda y timbres.

Real decreto sobre construcción de edificios para Aduanas.

Antes del Consejo. Poco antes de las seis de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar el Consejo.

El ministro del Trabajo dijo que traía el proyecto del nuevo edificio para los servicios de su departamento.

—Es decir—añadió—, las obras que es preciso realizar en el inmueble recién adquirido y las modificaciones en el mismo necesarias.

Añunció que en un par de sesiones más quedará terminada la labor que realiza la Comisión interministerial encargada de emitir dictamen sobre la reforma de la ley de funcionarios.

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que mañana aparecerá en la «Gaceta» una Real orden relativa a la justicia municipal.

El ministro de Marina, al ver a los representantes de la Prensa, exteriorizó ante ellos el sentimiento que le había producido la muerte de don Felipe Franco, delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica, el cual ha prestado servicios de excepcional importancia.

El concierto con Navarra. A las cinco y media de la tarde llegaron al ministerio de la Guerra los comisionados de la Diputación de Navarra.

Poco después llegó el ministro de Hacienda y luego el general Primo de Rivera, reuniéndose todos y terminando la entrevista a las siete y media.

A la salida los comisionados navarros dijeron que había adelantado mucho la marcha de las negociaciones. Agregaron que los puntos de divergencia han quedado reducidos a dos.

Manifestaron también que el jefe del Gobierno se había colocado en una actitud que ha satisfecho mucho a los comisionados para poder llegar pronto a un acuerdo.

Sobre los dos puntos de divergencia dijeron que uno se refiere a cifras y el otro a cuestiones de procedimiento.

El presidente ha dado una fórmula para solucionar esas divergencias y los comisionados pidieron un plazo para estudiarla y contestar en breve.

Las impresiones son optimistas. Minutos después de las siete y media llegó el presidente del Consejo a la Presidencia, acompañado de los ministros de Hacienda y Guerra.

El general Primo de Rivera dijo a los periodistas:

—Señores, llevo con una hora de retraso porque, en unión del Ministro de Hacienda, he estado en el ministerio de la Guerra conferenciando con los comisionados de la Diputación de Navarra. Hemos discutido, resuelto, no discutido, examinado lo relativo al concierto económico, y apreciado el detalle de lo ya hecho por el ministro de Hacienda.

Lo tratado en el Consejo. El Consejo quedó reunido a las ocho menos veinte y terminó a las diez menos veinte, facilitando a la salida el ministro del Trabajo la siguiente referencia oficiosa:

PRESIDENCIA Y ESTADO.—Expediente de cesión a Marina del fuerte de Terregorda, en la plaza de Cádiz.

Se aprobaron las bases del convenio comercial con Dinamarca.

Se aprobó un convenio hispano-italiano sobre régimen fiscal de Sociedades.

GUERRA.—Se estudió un proyecto de instalación de la Academia general militar en Zaragoza.

MARINA.—Curso para la construcción de un cuartel en el Polígono de tiro naval de Marín.

Modificación de la bandera de la Marina mercante.

Empezó el estudio de la modificación del servicio de la Compañía Trasatlántica.

HACIENDA.—Expediente de adquisición de primeras materias para la fábrica de la Moneda y timbres.

Real decreto sobre construcción de edificios para Aduanas.

Exención del impuesto de derechos reales y timbre para la Fundación Universitaria, instituida por el decano de la Facultad de Derecho de Madrid, señor Ureña.

Lo que dice el presidente. A la salida del Consejo dijo el general Primo de Rivera:

—En el Consejo hemos tratado muchos asuntos administrativos. La mitad de la reunión ha estado dedicada al estudio de la revisión del contrato con la Compañía Trasatlántica, asunto de tal importancia que no hemos podido terminarlo.

Sobre ello—añadió—se ha redactado una nota oficiosa que les será facilitada ahora en la Secretaría auxiliar.

Yo—siguió diciendo—he traído al Consejo tres asuntos de ratificación de Tratados y otros sobre cómputo de impuestos para Sociedades extranjeras, haciendo extensivo a Italia lo ya pactado con Inglaterra y Francia. El ministro de Hacienda dio cuenta de varios créditos.

Una nota interesante. Poco después fué facilitada la nota anunciada por el presidente y que dice así:

«El Consejo ha sabido con dolor la muerte del delegado en la Compañía Trasatlántica, don Felipe Franco, en el día mismo en que se ponía en estudio un proyecto de reorganización de servicios, debidos principalmente al clarísimo talento del delegado difunto, que su breve gestión ha mejorado y saneado en forma beneficisísima.

No obstante esta labor y la ley del Directorio de abril de 1925 la Compañía Trasatlántica Española requiere los mayores impulsos y auxilios, aunque no se llegue en ello a lo que los demás países facilitan a empresas similares, que se consideran como verdaderos valores nacionales.

El problema estudiado en Consejo es importante y dió motivo para la intervención de todos los ministros, sin que haya recaído acuerdo, por lo que se continuará en el próximo Consejo el estudio de este asunto.

El Gobierno aborda este problema de la modificación del Estatuto de Tánger y otros, porque, en contra de lo que opinan algunas personas, cuyo respetable criterio no podemos en duda, se cree obligado a resolver todos los problemas que ofrece la gobernación y administración del país, cuanto más difíciles y sujetos a apasionadas discusiones.

No se juzga, pues, el Gobierno con poderes limitados, sino por el contrario amplísimos, por la convicción que tiene de la creciente asistencia pública.

Ampliación del Consejo. El ministro de la Guerra llevó al examen de sus compañeros los planes de la nueva Academia general Militar que va a establecerse en Zaragoza, así como de los servicios auxiliares, que fueron aprobados por el Gobierno; pero como entre la cifra del presupuesto y la de instalación hay una diferencia, se convino en que el asunto se elevara a informe del Consejo de Estado.

El ministro de Hacienda, presentó un proyecto, que se aprobó, para que por esas entidades interesadas o las Corporaciones se quisieran construir edificios para Aduanas, el Estado las prestará un auxilio del 75 por 100, libre de intereses y de amortizaciones.

Respecto a las referencias a que ha dado lugar la modificación de Bachillerato se aprobó un decreto de Instrucción pública por el cual en enero próximo habrá una convocatoria extraordinaria para exámenes de ingreso en las Facultades, convocatoria a la que podrán concurrir todos los que hayan

aprobado el Bachillerato en junio o en septiembre, con arreglo al plan antiguo.

El presidente dió cuenta a sus compañeros de las noticias referentes a las conversaciones con los delegados navarros, con los que en principio se ha llegado a un acuerdo que pronto quedará cristalizado en un acuerdo definitivo.

Después el ministro de Marina habló de un expediente en el que se recaudaban las obligaciones que ha contraído el Estado de dar facilidades para el impulso de los constructores navales y el desarrollo de los servicios marítimos, de acuerdo con las necesidades, cada día más crecientes, de tan importante tráfico.

En el expediente se señala la necesidad de que las Compañías navieras sean ampliadas en sus medios.

El Consejo examinó el asunto, y aunque, como dijo el presidente, no se ha aprobado totalmente, sí puede decirse que se aprobó en sus líneas generales.

En el expediente se trata de ver a la forma de que la Trasatlántica pueda construir diez pupas; de tonaje mayor que el que ahora tiene y hay otro tipo de auxilio por el que se autoriza a la Compañía para que pueda adquirir cuatro más de los que en la actualidad dispone.

Aunque ya el Estado, por la ley de 1909, presentada por el Gobierno de Maura, y aprobada por las Cortes, está obligada a auxiliar a la Compañía Trasatlántica, este auxilio se especificó más claramente por la disposición dictada por el Directorio en abril de 1925; pero a pesar de ello se estima que el Poder público, aun contando con los medios de que hablan tales disposiciones, no se encuentran en condiciones de poder llevar a la realidad los auxilios para que tengan la debida eficacia, por lo que los ministros han estudiado la cuestión, en la que convenientemente intervinieron los de Hacienda y Marina, sin llegar a una concreción en lo que al asunto se refiere, por lo que se acordó que los señores Consejo y Calvo Sotelo celebraran algunas conferencias para ultimar definitivamente el problema y llevarle a la aprobación definitiva del Consejo hacia fines de la próxima semana.

Sección marítima.

El «Paulina». Procedente de Bilbao llegará hoy a nuestro puerto el vapor «Paulina», con carga general, para Barcelona y Escalas.

El «Rius y Tauleb». Con carga general es esperado en este puerto el vapor «Rius y Tauleb».

Movimiento de buques. Entradas: «José Manuel», de Bermeo, en lastre.

«Tonina», de Gijón, con carga general.

«Angales», de Gijón, con carga general.

«Prudencian», de Gijón, con carga general.

«María Isabella», para Villegarcía, con lastre.

«María Santuaste», para Gijón, en lastre.

«Dicciembre», para Gijón, en lastre.

«Tonina», para Bilbao, en lastre.

«Prudencian», para Santoña, con carga general.

«Juanzarr-Mendi», para Vigo, con carga general.

«Peña Rocosa», con mineral.

Observatorio Central. No es de esperar cambio de tiempo en 24 horas.

Información deportiva.

La Asamblea de fútbol elige como presidente del Comité a un señor completamente desconocido en el mundo de los deportes.

Así se escribe la historia.

En el número de «Excelsior», correspondiente al día de ayer, leemos una información de su corresponsal en Santander refiriendo el partido jugado el pasado domingo entre un pseudo-primer equipo del Racing y una pseudo-selección de Cantabria.

Salvo que el partido no se jugó en los campos del Sardinero, sino en Peñacastillo; contando con que el equipo del Racing estaba a falta de Raba, Santuste, Illera, Oscar, Santi, etc., y aclarando que el interior derecha de la Gimnástica, que se cita en tal información con el nombre de José, se apellida Ibarra y es hasta ahora jugador del Acero, con lo que además estamos completamente conformes.

Lo único sensible en ciertas informaciones es que, al contrario de lo que sucede en casi todas las otras zonas deportivas, las inexactitudes que se deslizan no son favorables a nuestro deporte ni a nuestros Clubs representativos.

La nueva fórmula del campeonato. Como decía EL PUEBLO CANTABRO en su información de ayer, parece ser que la Asamblea de Federaciones discutirá la nueva fórmula en la que formará grupo Cantabria con Vizcaya y Centro.

Escribimos estas líneas antes de conocer el resultado de la discusión que con tal motivo habrá de desenvolverse. Nuestro criterio es bien conocido. Somos decididos partidarios de la Liga máxima y, aun reconociendo falta de preparación en ciertas regiones, consideramos a la Liga como solución ideal para los problemas económico y deportivo de los Clubs verdaderamente representativos. Esto no obstante, la solución apuntada anteriormente, dentro de las que se intenten a base de agrupaciones regionales, nos parece aceptable y beneficiosa para nuestra región.

Con todos los respetos que nos merecen y anteponiendo el reconocimiento tácito de los méritos deportivos que ostentan Asturias, Galicia y Castilla-León, ofrece para el aficionado montañés un interés superior la competición de sus Clubs campeón y subcampeón con los vizcaínos y madrileños.

Por nuestra parte, si no hay posibilidad de lograr la competición de Liga entre todas las regiones o entre la mitad de ellas, la fórmula presente nos satisface como la que más, entre las posibles.

ORMAURI (POR TELEFONO)

La Asamblea de fútbol. MADRID, 5.—En la sesión celebrada esta tarde por la Asamblea

Concurso. La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España saca a concurso el transporte de 4 a 5.000 toneladas mensuales de carbón desde Musel o San Juan de Nieva a los puertos de Pasajes, Bilbao, Santander o Coruña.

El señor inspector de Tráfico de la Compañía del Norte en esta ciudad, queda encargado de informar a los que deseen tomar parte en dicho concurso, respecto de las condiciones y requisitos para concurrir al mismo.

Las proposiciones deberán ser remitidas, en sobre cerrado y lacrado, al señor secretario de la Dirección de la Compañía del Norte, en Madrid, estación del Príncipe Pio, antes de las diez y ocho horas del día 14 de julio de mil novecientos veintisiete.

de fútbol fué aprobada oficialmente la fórmula de campeonato nacional, estudiada anoche en la sesión privada que celebraron los delegados de las Federaciones.

En vista de ello, los partidos de campeonato de España comenzarán a jugarse en 5 de febrero, y ya todos los domingos consecutivos contendrán en doble vuelta los campeones y subcampeones de los grupos en que se dividen los Clubs.

El partido final se jugará el día 20 de mayo.

Después de aprobada esta fórmula se da cuenta de que el duque de Hornachuelos no acepta el cargo de presidente del Comité Nacional para que su persona no dé motivo a una escisión en el fútbol español.

El delegado de Vizcaya protesta de la versión que se da para esta renuncia, porque las Federaciones que protestaron respecto de la elección no amañaron su voto para el duque de Hornachuelos, sino para los otros dos señores elegidos.

Termina manifestando que Vizcaya y las demás Federaciones se retirarán de la Federación Nacional si los señores Urquijo y Teja forman parte del Comité.

El presidente corta la discusión. El señor Cabot anuncia su dimisión de secretario técnico del Comité.

Se acuerda, en vista de las explicaciones del delegado de Vizcaya, hacer una gestión cerca del duque de Hornachuelos para que acepte la presidencia, encargándose de esta gestión los delegados que propusieron su candidatura.

La gestión se hace en el acto, por teléfono, y aunque los gestores dicen que no logran comunicar con el duque, hacen presente también que no se debe insistir, porque el duque de Hornachuelos, desde luego, renuncia al cargo.

Así se acuerda por mayoría de votos. Y se produce otra vez el barullo de la votación para presidente.

En votación secreta se pasó a esta elección y resulta algo curioso: el voto que ha provocado los más sabrosos comentarios, es el del señor Urquijo.

El escrutinio dió el siguiente resultado: ocho papeletas en blanco; tres a favor del conde de Alboz, dos con el nombre del conde de Asmir, y una a favor del señor Olave.

Quedó elegido el conde de Alboz. Y lo curioso del caso es que el grupo que se significaba en la preparación de la elección quería sacar triunfante al conde de Asmir, pero como la consigna fué precipitada, los votantes adictos entendieron mal el nombre, y resultó elegido un señor a quien no se le conoce en el mundo deportivo.

Este resultado ha dado motivo a los comentarios que son de suponer. A la sesión de hoy no asistieron los delegados de Galicia y Valencia.

La Vuelta a Francia. TOULOUSE, 5.—Carretero de interés la etapa de hoy, Maifella-Toulouse.

Entró el primero Antonio Magne, con escasa diferencia sobre los demás.

En la clasificación general Frantz lleva dos horas de ventaja sobre De Waele, su inmediato contrario.

ENCARNACION Méndez de Larrosa. Sombreros para Señora. Hernán Cortés, 2, pral.

JOAQUIN LOMBERA CAMINO ABOGADO. Procurador de los Tribunales. VELASCO, 11.—SANTANDER.

A. VALLINA PALACIO APARATO DIGESTIVO. Consulta de 9 a 5. BURGOS, 1, SEGUNDO.

CARLOS R. CABELLO. Partos, enfermedades y cirugía de la mujer. (0180010914) MEDICINA INTERNA. De 12 a 12, Sanatorio del Dr. Madraro. De 12 1/2 a 2, Cañadio, 1, 2.º-Tel. 1570. Excepto los días festivos.

Joaquín Santuste GARGANTA, NARIZ Y OJOS. Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Doctor Madraro); de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5.—Teléfono 11-75.

El exceso de ventas por medio del anuncio constante compaña, con efectos, el dinero invertido en el anuncio.

SANTANDER : LACOMA : MADRID. Liquidamente durante el mes de julio 200 modelos de tarde y noche desde 100 pesetas en adelante. Papel de periódicos, tamaño grande. BIEN CONSERVADO, SE VENDE, POR PARTIDAS DE CIEN KILOS A 35 PESETAS. PAPEL DE POCO PESO, ENTRANDO MAS DE CIEN HOJAS DOBLES, APROXIMADAMENTE, EN KILO.

EL TERROR DE LOS NIÑOS es el medicamento de aspecto repugnante y mal sabor. MEJOR QUE EL DULCE MAS EXQUISITO SABE. LACTOFITINA. y por ello, cuando los niños padecen de RAQUITISMO, ESCROFULISMO, MAL DE POTT, o están DÉBILES. DESGANADOS, TRISTES, SIN GANAS DE JUGAR, los médicos les recetan LACTOFITINA. tónico reconstituyente infantil que contiene el FOSFORO y el CALCIO, elementos imprescindibles para el desarrollo, en forma absolutamente asimilable. Preparación del LABORATORIO IBERO : TOLOSA. Pesetas 4.— el frasco en Farmacias y Droguerías.

Por la capital y por la provincia.

Una riña entre labriegos en el pueblo de Ontón.

Atropello por partida doble.
Frente a la estación de pequeña velocidad del ferrocarril de Bilbao, la camioneta S.2.931, atropelló al carretero Julián Aberasturi Jayo, de veintidós años, causándole una contusión en el hipogastrio, rozadura en la pierna derecha y contusión en la región dorsal, con fractura de la sexta costilla del lado derecho.

La misma camioneta atropelló al limpiavidas Isidro Ojagoray Herrera, de sesenta años, produciéndole contusiones en el brazo, codo y rodilla derechos, erosiones en la mano del mismo lado y erosiones en los dedos pulgar e índice de la mano izquierda.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado del Oeste.

Accidentes del trabajo.
Trabajando en el Cauz Hancas sufrió una herida incisa, con abundante hemorragia venosa, en la región temporal derecha, el obrero Benjamín Rey Díaz, de cuarenta y cinco años.

En el almacén de maderas de la señora viuda de Casanueva, se produjeron pequeñas heridas en el dedo medio de la mano izquierda y en el dedo índice de la derecha.

Unos puñetazos.
A las diez de la tarde, en la Avenida de Alonso Guillón, le pegaron al guardacostas Juan Torcida, de treinta y cinco años, que pasó a parar a la Casa de Socorro de la ciudad, contusa en la región parietal izquierda y de contusión erosiva en el dedo índice de la derecha.

va en el dedo medio de la mano derecha.

Hiero a un padre y a un hijo.
A las seis de la tarde del pasado día 3, y cuando se encontraban segundo hierba en un prado de su propiedad, en el barrio de Quintana (Ontón), los vecinos de este pueblo Fernando Lamborena González, de cincuenta años, y su hijo Pablo González Ahedo, de diez y siete, se acercó a ellos Aquilino Fernández Bringas, de treinta años, quien causó a Fernando dos heridas leves, una en la región parietal y otra en la región nasal, y a su hijo una herida contusa en la región occipital, de cuatro centímetros de extensión. No interesa el cuero cabelludo. Pronóstico reservado.

Aquilino Fernández ha sido detenido y puesto a disposición del señor juez de Castro-Urdiales.

Las heridas fueron causadas en una riña y con un hierro o una piedra.

Línea telefónica interceptada.
En el kilómetro 50 de la carretera de Voto, y por haberse caído dos postes conductores de energía eléctrica, quedó ayer por la mañana interceptada la línea telefónica de Santander a Bilbao.

Un automóvil propiedad de la fábrica de la Penilla tropezó al pasar con los ríos, y como consecuencia de ello el camión sufrió desperfectos de importancia, hirieron dos de los ocupantes del coche.

La línea quedó reparada al mediodía.

sar de los torrentes de lágrimas, que, entonces como ahora, corrían por la tierra arrancados a la viva figura del dolor, no quisieron los hombres escuchar tan amorosos llamamientos; prefirieron seguir su camino y reoír con afán las flores amargas del desengaño. ¡Desgraciados!, no vieron que sus flores adoradas eran espinas, y que su contacto les ensangrentaba las manos y les hería el corazón; no quisieron unirse con Cristo, por eso lloraron sin consuelo y se perdieron después de tanto sufrir.

Veinte siglos lleva Jesús clamando y que pocos escuchan aún su voz. Hoy, como siempre, aunque sea a precio de sangre, sigue el hombre adelante desafiando a Jesús y oyendo los clamores de sus pasiones. Por eso las almas buenas y amantes de Dios despreciado de nuestros tabernáculos exclamarán sin cesar: ¡Del desdén con que oyen vuestros llamamientos amorosos, os consolaremos, Señor.

X. X.

Retiro mensual.
Mañana, miércoles, se celebrará en el Colegio de los Sagrados Corazones, el retiro mensual de las familias que han hecho la canonización, dirigido por el reverendo Padre Ignacio de la Cruz.

Las personas que lo deseen pueden pasar todo el día en el Colegio, en el Carmen.

Mañana, día 7, comienza en la iglesia del Carmen de esta ciudad la tradicional novena en honor de la Virgen del Carmen.

El ejercicio de la novena se hará por la mañana en la misa de seis y media con plática y cánticos, y en la de nueve con acompañamiento de órgano.

La función de la tarde se celebrará a las siete y media con rosario, cánticos, sermón y salva cantada. Predicará en la función de la tarde los nueve días el orador, orador carnalita Padre J. Miguel.

El día 16, festividad de la Virgen del Carmen, habrá comuniones desde las primeras horas de la mañana, hasta la hora de la misa solemnemente, que será a las diez y media, en la que predicará el orador de la novena. Por la tarde, rezará el santo rosario y dará la bendición Papal, se organizará la procesión de costumbre.

Se recuerda a todos los cofrades y devotos de la Virgen del Carmen no dejen de asistir a todos estos cultos, ostentando sobre sus pechos el santo escapulario.

De esperar es que todos cooperen con cuantos méritos estén a su alcance al mayor esplendor de estos cultos, que indudablemente han de superar a los de años anteriores, atendiendo el arraigo que la devoción a la Virgen del Carmen tiene en el corazón del pueblo fiel y el estado de florecimiento de su Cofradía. De esperar es también que han de ser muchos los que asistan a estos cultos, y los que aún no forman en el ejército de sus devotos, por no llevar su escapulario—tan milagroso y enriquecido cual ninguno de singulares privilegios—y por no estar inscritos en la Cofradía con su nombre, se apresurarán a llevar su Escapulario, inscribiéndose al mismo tiempo en la Cofradía del Carmen, para participar así de las bendiciones de Madre tan tierna y ostentando su enseña en los cultos a ella dedicados.

Nota.—Para mayor comodidad de los que asistan a la función de la tarde los días de la novena, se replica a los caballeros suban al coro y tribunas, bien sea subiendo por la escalera que da acceso al coro por la iglesia, bien sea entrando por la portada de la Residencia.

Le conviene a usted anunciar en EL PUEBLO CANTABRO
Su gran circulación en Santander y la provincia, le garantizan a usted el éxito de sus anuncios.

De nuestros corresponsales. Información de la provincia.

Crónica de Reinosa.

Juan de Viana, el artista callado y de alma romántica.

Nosotros, hace unos meses, nos ocupábamos en estas mismas columnas de una fase de la obra del artista granadino que llegó a Reinosa para vivir una temporada en estos paisajes montañosos, de riberas espesas y de aldeas entre peñascos.

La voz de la Naturaleza, fuerte, llamó al joven caballero, que tiene un gusto mitad melancólico y mitad diplomático, como un día funiculario de Embajada. Este hombre, correcto, fino y elegante, es un poeta de la vida, que tiene la odiosa del bohemio mundano y la historia tranquila y placida del burgués; pero en el fondo de todo ello hay ribetes dramáticos, de una lucha interior y profunda, de un ideal como un poema que se estrecha ante la fatalidad.

Hoy, empujados por el señor Viana tiene un estudio coquetón y sencillo nos fuimos a él y allí encontramos al luchador que, hora tras hora, trabaja en su diverso campo artístico. A la entrada fijamos nuestra atención en unas fotografías representando esculturas chinas, y ya en un cuartito, lleno de tapices y de cuadros, destaca el de una mujer desnuda, bella como una diosa. También otro cuadro del Genesiste de Granada, asoma su fusión arabesca y emocionante. Esta es la primera expresión del artista.

Luego vienen los trabajos de la caja de marquetaría, tan pulidos y frágiles.

El artista nos habla de sus viajes por América y Europa, de sus proyectos, de sus romanticismos y de sus ansias.

Admiramos un aeroplano en miniatura, invento del señor Viana. Observamos su funcionamiento y nos damos perfecta cuenta que aquellas pruebas necesitan la atención de técnicos y el apoyo de quien pueda realizar la obra. Se trata de asegurar la seguridad de los aviadores. Un aeroplano, según el sistema «Viana», ya patentizado, resobra siempre la horizontalidad, y en ningún caso hay peligro en el aterrizaje. El asunto es importante y por eso la obra merece llegar hasta las gradas del Triunfo. Para ello hace falta dinero y protección. El señor Viana tiene talento; pero no tiene dinero, y por esta causa cuando los sueños pasaron a mejor suerte y los pasos vacilantes iban enderezándose, el soplo de la fatalidad rompió la peregrinación. Es el destino de los artistas sin caudal metálico. El dinero es la materia que empuja a los ideales.

Ahora que tenemos en el Gobierno un hombre recto y un patriota fervoroso, el Excmo. señor don Miguel Primo de Rivera, me permito brindarle esta idea, por si merece su aprobación. Un artista pobre, que tiene un invento encerrado en una caja, desea buscar la gloria.

Trabaja por el ideal. No dejemos al señor Viana, como a otros muchos, hasta última hora, para rendirles un póstumo homenaje de admiración.

Su vida, el ideal que vive en la caja de madera lujosa, en un rincón del estudio, parece llorar. Yo advino el alma de la idea con alas de paloma menajera.

VICENTE RAMOS

Reinosa, a 3 de julio de 1927.

«El Pueblo Cantabro» en Torrelavega.

Más de cien niños de ambos sexos son examinados de música y canto en la Academia de «La Coral».—Primera misa.—Dos bodas en Limpias.

Como ayer manifestábamos, el lunes por la tarde se celebraron en la Academia de la Coral los exámenes de música y canto, lo que fue una nota altamente simpática que dice muy mucho del nivel artístico en que se ha colocado nuestra ciudad gracias a la actividad y cariño con que actúa la Sociedad Coral y el entusiasmo que pone su inteligente y laborioso director don Lucio Lázaro.

Se examinaron más de cien niños de ambos sexos, pertenecientes a la Academia de música de las escuelas públicas y de la Sociedad Coral.

Asistieron al acto el señor juez de instrucción, don Emilio Macho Quevedo; el señor cura párroco, don Emilio Revuelta; los sacerdotes señores Apellániz y González; los señores don Miguel Ángel Argmosea, don Antonio Guerra, don Feliciano Celayeta (hijo); los profesores de las escuelas graduadas, doña Aniceta Irulegui, doña Rosario Barcala, doña María González, doña Rosa Otero y doña Concepción G. Pereira, don José Fernández Esteban.

don Enrique Olivares y don Antonio Martín; los miembros de la Junta de la Coral, señores Pastora, García, Cabrillo, González, Vega y Palacios; el director don Lucio Lázaro y el directivo de la Junta de la Banda popular, señor Gutiérrez; además había numeroso público, entre el que se encontraban distinguidas señoras y señoritas, familiares de los «peques», otros elementos entusiastas de la música y algunos representantes de la Prensa diaria santanderina y de la localidad.

Comenzó el acto con unas cuartillas del señor director, leídas por el señor Vega, sobre la importancia que tiene la enseñanza de la música y el canto en la escuela, haciendo una descripción del sistema pedagógico del profesor Jaques-Dalercro y de sus discípulos los maestros Benedito y Longueras, de quienes el señor Lázaro ha recibido sabios consejos que está poniendo en práctica, consiguiendo hermosos resultados, que todos los asistentes a este acto pudimos observar.

Seguidamente los profesores de

música señores Apellániz y Guerra examinaron a los niños de los distintos grupos escolares, demostrando todos el gran aprovechamiento.

Los alumnos de la clase de la Coral cantaron repentinamente (por música primero y con letra después) una delicada canción del maestro Guridi, titulada «Otonal». Las alumnas de la clase del Grupo Alfonso XIII, cuya inteligentísima directora es doña Aniceta Irulegui, interpretaron el canto rítmico titulado «El pañolón». De como lo ejecutaron sólo puede darse idea habiéndolo presenciado, pues sencillamente entusiasmaron al auditorio.

También los niños de las demás clases ejecutaron admirablemente otro canto con gesto, titulado «El domilión».

Como final, todos los niños y niñas, formando un excelente conjunto, entonaron varios cantos infantiles, que fueron aplaudidos por la distinguida concurrencia.

Resumió tan importante acto cultural el dignísimo y culto juez de instrucción, señor Macho Quevedo, agradeciendo la atención de invitarnos a pasar rato tan agradable y animando a los señores maestros y autoridades a que sigan ayudando al maestro Lázaro en su noble labor de educación musical, que tan grande influencia moral representa lo mismo en niños que en mayores.

RICARDO LOPEZ GONZALEZ
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 8 a 9
Calle Ancha, 4, 1.
TORRELAVEGA

Le contestó el profesor señor Fernández Esteban, en nombre de sus compañeros, y aludió al Ayuntamiento para agradecerle el apoyo que presta a esta obra de cultura, y expresó cómo el acto de estos pequeños logró subyugar su alma, teniéndolo electrizado en la sala durante dos horas a pesar de que una perentoria obligación le reclamaba en otra parte.

Tanto el señor Lázaro como los señores maestros de las escuelas niños y directivos de la Coral presentes, fueron muy felicitados por que decidieron que a esas felicitaciones unimos la nuestra más entusiasta, pues entendemos que llevar a los niños por estos derroteros es preparar ciudadanos cultos y educados que realizarán en todos los sentidos al pueblo que se preocupa en prodigarles tan buenas enseñanzas.

Primera misa.
La celebró el día 2 del actual, en la iglesia de Cóbrecos, el virtuoso y culto sacerdote don Blas Antonio Rodríguez González.

Fueron padrinos eclesiásticos el reverendísimo señor don Manuel Flechó, abad de Nuestra Señora de Viaceli, y el muy ilustre señor don Jacinto Iglesias, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Santander, y padrinos seculares el respetable señor don Pedro Cabeza Gutiérrez y la distinguida señora doña Florentina Quevedo, viuda de Varela, representada por doña Elvira Parés de Varela.

Ocupó la sagrada cátedra el doctor don Federico de la Rasilla.

JAYUNTAMIENTOS DE TODA LA PROVINCIAL
LETREROS DE AZULEJOS
LOS MÁS ARTÍSTICOS
LOS MÁS PERMANENTES
LOS MÁS ECONÓMICOS
Joaquín Madrazo
MÉNDEZ NUÑEZ, 11—SANTANDER

Notas al margen.

Fundación y organización de la Guardia civil.

Terminada la guerra de la Independencia, los presidiarios, la gente maleante, acostumbrados a la vida nómada y al pillaje, constituyeron formidables partidas de bandidos, que fueron teniendo capitaneos tan famosos como el Guapo, Francisco Esteban, Diego Corrientes, Jaime el Barbudo, los Siete Niños de Eclija y José María el Tempranillo o el Rey de Sierra Morena.

A estas legiones del crimen era necesario oponerles un verdadero ejército dedicado exclusivamente a exterminarlas, porque la irregular e intermitente persecución de las columnas volantes de tropa, no podía resultar eficaz.

Decidió el Gobierno a desbaratar la leyenda del bandolerismo, para bien de los españoles y del patrio decoro, creó la Guardia civil por Reales decretos de 28 de marzo y 19 de abril de 1844, siendo ministro de la Guerra el general Mazarredo, quien encargó de la organización de aquella al mariscal de campo don Francisco Javier Girón y Espéleta, duque de Ahumada y marqués de las Amarillas.

El Cuerpo había de constar de 14.333 hombres de ambas Armas, pero bien pronto se tocaron las dificultades para reunir tan numeroso contingente, que por decreto de 1.º de mayo del mismo año quedó reducido a 5.769 individuos, con 14 jefes y 232 oficiales.

Hoy cuenta la Guardia civil con más de 48.140 hombres.

Necesitábase la férrea voluntad y la indomable energía del duque de Ahumada para hacer Guardia civil teniendo que tomar la materia prima de un pueblo minado por los gérmenes de la sedición, la holganza y la aventura.

El inspector general, que tenía un detalladísimo estado del servicio ordinario de las parejas del Instituto, tomaba frecuentemente asiento en una diligencia con intención de

ver si estaba en su puesto la pareja del Puerto de Pajares o las de Despeñaperros. La ausencia de los guantes era objeto de un severo correctivo: una falta de costura le acentuaba. Y los guardias se encontraban con el pulso sin saber por donde les venía.

«El guardia civil—decía—no debe llevar en la mano más que el fusil; y en su afán de dignificar el uniforme, era inexorable contra toda contravención a sus preceptos.

Cuéntase que un día encontró en la calle a un guardia con un paquete en la mano. Era un encargo oficial.

—Dónde va usted con ese lío?—le preguntó el general Ahumada, acercándose.

El guardia se quedó aterrado.

—Mi general—contestó balbuciente—es un encargo del teniente Fulano, para que lo lleve a la calle del Baño.

—Vaya usted delante—dijo el duque, tomando el paquete de manos del guardia.

Y cuando llegaron al portal de la casa le entregó el encargo, diciéndole:

—Ya providenciare; pero sepa usted de ahora para siempre, que el guardia civil no puede llevar en la mano más que sus armas.

Maese ZAPATA

Vida religiosa.

En la capilla de los Santos Mártires.

Comunión de los jóvenes Eucarísticos a las seis y media y ocho y media.

Del desdén con que oyen nuestros llamamientos amorosos, os consolaremos, Señor. «Venid a mí todos los que trabajáis y andáis cargados con cruces, que yo os aliviaré», decía el caritativo y buen Jesús a los que querían oírle en su tiempo. Y a pe-

Para Llanes: a las 8,20, 13,30 y 17,5.

Para Oviedo: a las 8,20 y 13,30.

Llegadas de Cabezón, Llanes y Oviedo:

De Cabezón: a las 9,21, 12,53, 15,39 y 21,24.

De Llanes: a las 11,21, 16,25 y 20,25.

De Oviedo: a las 16,25 y 20,25.

Los jueves y domingos, que hay mercado en Torrelavega, sale de Santander un tren a las 7,20 y otro de Torrelavega, que llega a ésta, a las 12,53.

También los domingos y días festivos, circula, hasta Torrelavega, un tren que sale de Santander a las 14,30 y otro de aquella estación que llega a ésta a las 20,25.

NOTA.—En Requejada hay lanchas para Suances y en Torrelavega autos para Santillana, Cóbrecos, Comillas, Caldas de Besaya y Los Corrales de Buena; en Cabezón para Cabuérniga, Udías y Comillas; en Pesteña para Polaciones y en Unquera para Pancea, La Hermita y Potes.

Para Llanes: a las 8,20, 13,30 y 17,5.

Para Oviedo: a las 8,20 y 13,30.

Llegadas de Cabezón, Llanes y Oviedo:

De Cabezón: a las 9,21, 12,53, 15,39 y 21,24.

De Llanes: a las 11,21, 16,25 y 20,25.

De Oviedo: a las 16,25 y 20,25.

Los jueves y domingos, que hay mercado en Torrelavega, sale de Santander un tren a las 7,20 y otro de Torrelavega, que llega a ésta, a las 12,53.

También los domingos y días festivos, circula, hasta Torrelavega, un tren que sale de Santander a las 14,30 y otro de aquella estación que llega a ésta a las 20,25.

Para Llanes: a las 8,20, 13,30 y 17,5.

Para Oviedo: a las 8,20 y 13,30.

Llegadas de Cabezón, Llanes y Oviedo:

De Cabezón: a las 9,21, 12,53, 15,39 y 21,24.

De Llanes: a las 11,21, 16,25 y 20,25.

De Oviedo: a las 16,25 y 20,25.

Los jueves y domingos, que hay mercado en Torrelavega, sale de Santander un tren a las 7,20 y otro de Torrelavega, que llega a ésta, a las 12,53.

También los domingos y días festivos, circula, hasta Torrelavega, un tren que sale de Santander a las 14,30 y otro de aquella estación que llega a ésta a las 20,25.

Para Llanes: a las 8,20, 13,30 y 17,5.

Para Oviedo: a las 8,20 y 13,30.

Llegadas de Cabezón, Llanes y Oviedo:

De Cabezón: a las 9,21, 12,53, 15,39 y 21,24.

De Llanes: a las 11,21, 16,25 y 20,25.

De Oviedo: a las 16,25 y 20,25.

Los jueves y domingos, que hay mercado en Torrelavega, sale de Santander un tren a las 7,20 y otro de Torrelavega, que llega a ésta, a las 12,53.

También los domingos y días festivos, circula, hasta Torrelavega, un tren que sale de Santander a las 14,30 y otro de aquella estación que llega a ésta a las 20,25.

Horas de salidas y llegadas de los ferrocarriles, automóviles, tranvías y vaporcitos, durante el mes de julio.

FERROCARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander para Madrid:

Mixto, a las 7,20, para llegar a Madrid a las 6,40.

Rápido, a las 9,50, para llegar a Madrid a las 22,15.

Correo, a las 18,10, para llegar a Madrid a las 8,15.

Expres, a las 22,15, para llegar a Madrid a las 10,25.

Llegadas a Santander:

Correo, a las 8.

Mixto, a las 18,40.

Rápido, a las 20,16.

Expres, a las 10,25.

Troncos tranvías.—Para Reinosa, a las 19,56. Para Bárcena, a las 15,45. Salida de Reinosa, a las 6,50, y de Bárcena, a las 18,50.

FERROCARRIL DE SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander para Bilbao:

A las 8,15; 9,55; 14,15 y 17,5.

Llegadas a Limpias, a las 9,55, 16,14, 18,40 y 19,46.

Llegadas a Santander, a las 11,46, 18,23 y 20,35.

De Santander a Marrón, a las 17,40.

Llegada de Marrón, a las 10,11.

Salidas de Santander a Solares y Liérganes, a las 8,45, 12,15, 15,10, 17,5 y 20,15.

Llegadas a Santander, a las 8,23, 12,58, 15,28, 18,23 y 19,43.

En la Estación de Gama hay coches para Escalante y Santoña. En la de Treto vapores para Santoña y coche para Colladres, Laredo y Castro. En Gibaja coches para Arredondo, Ramales y Soba.

FERROCARRIL DE ONTANEDA-ALCEDA

Salidas de Santander: a las 7,38; 11,13; 14,30 y 18,55.

Llegadas a Ontaneda: a las 9,37; 13,18; 16,33 y 21.

Salidas de Ontaneda: a las 6,55; 11,30; 14,32 y 19,10.

Llegadas a Santander: a las 8,55; 13,18; 16,23 y 21.

En la estación de Sarón hay autos para Villacarriedo y Selaya, y en Ontaneda, para Burgos, Vega de Pas y San Pedro del Romeral. Los autos que salen para Burgos llegan a Corconte y combinan con el ferrocarril de La Robla, en Cabañas de Virtus.

SERVICIO MARITIMO

SOMO, PEDREÑA, SANTANDER

Somo: a las 7,30; 8,15; 9; 10,30; 12; 1,15; 3; 5 y 7.

Pedreña: a las 7,30; 7,40; 8,30; 9,10; 10,45; 12,15; 13,30; 17,15; 19,15.

Santander: a las 8; 9,45; 11; 12; 13,30; 15,30; 17; 18,30 y 20.

El barco que sale de Santander a las 17 combina con el automóvil de Galizano y Ajo.

Servicio al Sanatorio de Pedrosa.

Gasolineras los martes y sábados, desde las 15, saliendo del muelle de pasajeros.

Transportes en lanchas desde el Astillero a Pontejos, a la llegada de todos los trenes de la línea de Bilbao.

AUTOMOVILES DE LINEA

Santander a Bezana.

Salida de Las Farolas: a las 7,30 y 16,16.

Salida de la Plaza de la Esperanza: a las 13.

Santander a Peñacastillo.

Ojáiz e Igolla.

Salida de Las Farolas: a las 7,30; 17,30 y 19,45.

Salida de la Plaza de la Esperanza: a las 11 y a las 13.

Santander a Escobedo de Carmargo.

Salida de Las Farolas: a las 12 y a las 18,30.

Santander a Reinosa.

Salida de Las Farolas: a las 17,30.

Santander a Ontaneda.

Salida de Las Farolas: a las 18.

Santander a Ramales, Arredondo y La Gándara de Soba.

Salida de Las Farolas: a las 18.

Salida de Las Farolas: a las 18.

cuanto crador y cultísimo catedrático del Seminario Conciliar de Santander, quien hizo un discurso soberbio, por lo que fué sinceramente felicitado.

Con motivo de esta solemnidad, que se presencia en pocas parroquias, el pintoresco y señorial pueblo de Cóbrecos celebró gran fiesta, viéndose en muchas calles bonitos arcos de flores, una alta maya y no cesando en todo el día los estampidos de bombas reales y cohetes.

El templo, que resultaba pequeño para albergar a todos los fieles que acudieron a la misa, estaba admirablemente adornado.

La misa fué cantada por un coro de seminaristas, dirigidos por el reverendo Padre Jerónimo, del monasterio de Viaceli, distinguiéndose la hermosa voz del notable cantante santanderino Guillermo González.

El misacantón dirigió fraternales frases a los fieles, que fueron escuchados con emoción.

En los salones del Instituto Quirós fué servido un lunch, y a las dos de la tarde se celebró un banquete, que resultó espléndido, reinando durante el mismo la animación propia de estos casos. Hubo a la terminación cánticos y los consabidos himnos, destacándose entre éstos el de nuestro querido amigo y consagrado poeta don Jesús Cancio, que es el siguiente:

Misacantón en el solemne día en que el Dios del altar bajó a tus manos—siendo tú y yo en poesía hermanados—justo es que te brindé un trozo de poesía—de versos tan sencillos como nuevos—y cuyos sonos son lauro cristiano—a tu virtud y a tu sabiduría.—Que te bendiga el Dios de los Altos.—Que seas el orgullo y la grandeza—de que Blasón tu rincón natal—y modelo de sabios y de curas—brille un día en tus manos y cabeza—el báculo y la mitra arzobispal.

Después del banquete, los comensales se trasladaron a la plaza pública del pueblo, donde se celebraban típicas fiestas.

Entre los muchos regalos que ha recibido el nuevo sacerdote llaman poderosamente la atención un valioso cáliz de oro, obsequio de doña Florentina Quevedo, y una preciosa casulla de tisi de plata, bordada en oro, regalo de don Ambrosio Varela y señora.

A las muchas enherbuenas que está recibiendo el joven sacerdote señor Rodríguez González unimos la nuestra, que hacemos extensiva a su respectable familia.

Doz bodas. En la iglesia parroquial de Liniás, donde se venera al Santo Cristo de la Agonía, se unieron el lunes último con el indisoluble lazo matrimonial la bellísima señorita de Cabezón de la Sal, Eduvigis Rodríguez Sáiz, y nuestro querido vecino y amigo don Manuel Menéndez Arroyo.

Fueron padrinos don Armando Rodríguez, padre de la novia, y la simpática y bella señorita Sara Menéndez, hermana del novio, firmando el acta matrimonial don Valentín Castañeda y don Angel Menéndez.

En el mismo templo contrajeron matrimonio también el lunes don Emilio Rodríguez Sáiz (hermano de la novia arriba citada) y la simpática y gentil señorita Manolita Cuesta Rabago, siendo padrinos don Ernesto Cuesta (hermano de la desposada) y doña Vicenta Sáiz, madre del novio.

Las dos parejas recibieron la bendición del virtuoso párroco de Liniás, don Eduardo Miquel.

Terminada la ceremonia religiosa los nuevos matrimonios y acompañamiento se trasladaron al Hotel Royal, donde les fué servido con el esmero y esplendor a que acostumbra esta casa, un suculento banquete.

Las felices parejas, a las que deseamos muchas felicidades, salieron a recorrer distintas capitales.

Los hacemos presente nuestra enhorabuena, extensiva a sus respectivas familias.

Los hacemos presente nuestra enhorabuena, extensiva a sus respectivas familias.

Los hacemos presente nuestra enhorabuena, extensiva a sus respectivas familias.

Los hacemos presente nuestra enhorabuena, extensiva a sus respectivas familias.

DESDE REINOSA

En el departamento de servicio eléctrico de la Naval un perito se cae de una grúa y resulta gravemente herido. Muy cerca de las doce de la mañana ha ocurrido en el departamento de servicio eléctrico de la Sociedad Española de Construcción Naval, un lamentable accidente al inteligente perito don José Pereda, que ha producido en la villa gran pena, pues el infortunado joven goza de simpatías generales.

Anís UDALLA-Cofiac

Se encontraba trabajando en una de las grúas que existen en el departamento de electricidad, el experto señor Pereda, cuando estando fatigado en sus labores no se dio cuenta del grave peligro que corría y tuvo la desgracia de caer de una altura de diez y seis metros sobre varias piezas de hierro. En gravísimo estado fué conducido al hospital, donde los médicos de guardia le hicieron una cura minuciosa, apreciándose la fractura de la pierna derecha y una lesión horrible en la cabeza. Se teme que del golpe se haya reventado el infortunado Pereda. En un estado de depresión quedó en el hospital sin que sea posible trasladarle a su domicilio. Se cree que de un momento a otro tenga un funesto desenlace.

Telefónicamente se le mandado avisar de lo ocurrido a la familia de Pereda que reside en Santander. El doloroso suceso ha producido un gran pesar en la juventud reinosana.

El doloroso suceso ha producido un gran pesar en la juventud reinosana.

El doloroso suceso ha producido un gran pesar en la juventud reinosana.

El doloroso suceso ha producido un gran pesar en la juventud reinosana.

El doloroso suceso ha producido un gran pesar en la juventud reinosana.

El doloroso suceso ha producido un gran pesar en la juventud reinosana.

El doloroso suceso ha producido un gran pesar en la juventud reinosana.

El doloroso suceso ha producido un gran pesar en la juventud reinosana.

El doloroso suceso ha producido un gran pesar en la juventud reinosana.

El doloroso suceso ha producido un gran pesar en la juventud reinosana.

El doloroso suceso ha producido un gran pesar en la juventud reinosana.

El doloroso suceso ha producido un gran pesar en la juventud reinosana.

El doloroso suceso ha producido un gran pesar en la juventud reinosana.

El doloroso suceso ha producido un gran pesar en la juventud reinosana.

El doloroso suceso ha producido un gran pesar en la juventud reinosana.

El doloroso suceso ha producido un gran pesar en la juventud reinosana.

El doloroso suceso ha producido un gran pesar en la juventud reinosana.

El doloroso suceso ha producido un gran pesar en la juventud reinosana.

El doloroso suceso ha producido un gran pesar en la juventud reinosana.

El doloroso suceso ha producido un gran pesar en la juventud reinosana.

Se trata de la necesaria construcción de un puente sobre el río de Sajón, otra que es de algún costo, pero que el Ayuntamiento no puede menos de hacer un sacrificio.

Por aquel sitio han de pasar a diario dos carros de hierba verde o seca, leña y hasta el ganado tiene obligado paso por Sajón.

El señor Bodega sabe muy bien como sus compañeros de Corporación, las enormes dificultades con que se tropieza en aquel barrio y no dudará de que el Municipio ha de hacerse verdadero cargo de lo inaplazable de esta necesaria obra. Le procuremos acometerla cuanto antes.

Sabido es que si por difícil se dejase de realizar todo cuanto hace falta, hoy estaría Cabezón como hace unos cuantos años; pero la experiencia nos ha demostrado que querrá ser poder.

Otro ruego muy fácil de realizar es el que nos encarecen los vecinos de La Lora, referente al riego por aquel sitio. Efectivamente, tienen razón hemos de rogar al señor Bodega que ya que por allí no hay bosques de riego, y ellos tienen el mismo derecho que los demás, se le quede complacer a bien poca costa, ya que disponemos de un carrubo que puede muy bien utilizarse, se no ya en La Lora, sino en los demás sitios que hallándose en iguales condiciones lo necesitan. El riego, señor Bodega, no vemos tan conveniente y acomodar a los que con razón se quejan.

Las fiestas de la Patrona. Felicitando ya poco más de un mes para las fiestas en honor de nuestra excelsa Patrona la Virgen del Camino y de San Roque, rogamos a nuestro alcalde, señor Bodega, que al igual de otros años se proceda al nombramiento de la Comisión de Fiestas, y que este año, con motivo de la bendición de la bandera de la Mutualidad Escolar, preparen los Hermanos Maristas una gran fiesta para el día 14 de agosto, fiesta grandiosa que ha de figurar en el programa de las de la Patrona.

Cabezón no puede prescindir de honrar, como siempre lo ha hecho a la Virgen del Camino por la que tanta devoción siente; y las fiestas han de hacerse con arreglo a la importancia de una villa como la nuestra.

Esperamos que este segundo ruego no caiga en el vacío como el anterior.

Viajeros. Ha llegado de Alicante para fijar de nuevo su residencia en esta, la

Clases particulares. Preparación para septiembre. Química, Física y Matemáticas. SANTA CLARA, 8 y 10, 2.º

BALNEARIO DE GORGONTE. Clima de altura. Muy tónico para nerviosos. Este agua es la mejor conocida para la curación de las enfermedades del riñón, vejiga, ARTRITISMO en todas sus manifestaciones e infalible en los cólicos nefríticos. Disuelve el ácido úrico y los cálculos.

TEMPORADA: 1 de Julio a 30 de Septiembre. GRAN PALACIO HOTEL con todo el confort moderno. Gran orquesta. Espléndidos salones. Selecta cocina. HOTEL DE SEGUNDA. Hospederías para clases modestas. Telégrafo. Teléfono interurbano. Garage.

Automóviles desde REINOSA (F. C. del Norte), SONCILLO (F. C. de Bilbao a la Robla), ONTANEDA y BURGOS.

Para más detalles dirigirse a la Administración Central: Paseo de Pereda, 36.—SANTANDER.

Banco de Santander FUNDADO EN 1867

Caja de Ahorros. Establecida en el año 1872. Capital: 10.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.500.000 pts. Reservas: 5.450.000 pesetas.

SUCURSALES: Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Montes, Lanestosa, Laredo, Osorno, Pánes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarín y Solares. Filial: BANCO DE TORRELAVEGA, Torrelavega, con Sucursales en Cabezón de la Sal y Mollado.

Realiza toda clase de operaciones de Banca. CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 anual, sin limitación de cantidad, acumulándose los intereses semestralmente, en fin de junio y diciembre de cada año.

DEPOSITO DE VALORES sujetos a devolución sin previo aviso y a comprobación por los interesados durante las horas de Caja, mediante la presentación de los resguardos.

bonitosa señora doña Josefa Gómez, viuda de Baraja.

—Para Bilbao han salido las virtuosas señoras doña Concha de la Cuesta, viuda de Ruiz, y doña Natividad de la Cuesta.

Se encuentra restablecida de la fuerte indisposición que la retuvo varios días en cama, la distinguida señora doña María Ibaseta, esposa de nuestro muy querido amigo don José Díaz Fernández. Lo celebramos mucho. El corresponsal.

El pernicioso pozo negro se sustituye con el higiénico FOSO ALFA (patentado), que no da olores ni necesita limpieza. Para informes, concesionarios: Lemaur y Arredondo, paseo de Pereda: 28, Santander. Y en Torrelavega, Paulino Canales.

BILBAO HOTEL EXCLUSIVO. Teléfonos 10.100 y 10.181. El mejor situado. Baños particulares. Teléfonos interurbanos en las habitaciones.

Representantes. Para la venta de vinos tintos Alicante, Monovar, Utiel y tinto Mancha, lo desea la casa ROSENDO SANCHO, de Jativa (Valencia).

BANCO DE ESPAÑA SANTANDER. Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos números 21.482, 24.669 y 21.788, de pesetas nominales 7.500, 9.000 y 6.500, en títulos de la Deuda perpetua 4 por 100 Obligaciónes de la S. A. Nueva Montaña el último, expedidos por esta Sucursal con fecha 11 de octubre 1899, 17 de diciembre 1900 y 7 de marzo de 1905, respectivamente, a favor de don Camilo Echevarría Blanco, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho a reclamar la verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid» y «A B C» de Madrid, y «EL PUEBLO CANTABRO», de esta capital, de acuerdo con lo que se dispone en los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando anulado el primitivo y el Banco exento de toda responsabilidad.

Santander, 25 de junio de 1927.—El secretario, A. del Valle.

Compañía del ferrocarril Cantábrico.

En el sorteo de Obligaciones celebrado hoy, ante el notario don RAMON LOPEZ PELAEZ, han sido amortizadas las siguientes: Línea de Santander a Cabezón de la Sal. 1.ª hipoteca.

Números: 2.191 a 2.997: 1.141 a 1.160; 4.801 a 4.810: 1.982; 1.984; 1.986 y 1.989.

Línea de Cabezón de la Sal a Llanes. 2.ª hipoteca. Números: 5.401 a 5.410. Santander, 4 de julio de 1927.—El director-gerente, M. de Huidobro.

DE MORIBUNDOS

Llegados. Han llegado hace unos días a este pintoresco pueblo, don Luis Redondo López-Dóriga, su señora y distinguida familia.

Como todos los años se proponen pasar el verano en su quinta «Miramar», de Las Palmas.

Cofiac COMENDADOR. Nuestra bienvenida a tan distinguidos veraneantes, a quienes deseamos que le estancia les sea sumamente grata. Reunión de la Sociedad de Ganaderos.

El pasado domingo, a las once y media, se reunió, en el sitio de costumbre, la Sociedad de Ganaderos de esta localidad. Se tomaron algunos importantes acuerdos, entre ellos, uno para volver a reunirse en Asamblea uno de los días de la actual semana, donde se dará cuenta de las gestiones de la Junta de Gobierno durante el ejercicio y se procederá a la constitución de nueva Directiva, para el venidero.

Enferma. Desde hace algún tiempo se encuentra enferma en cama, la esposa de nuestro buen amigo don Clemente López.

La dolencia que la aqueja ha progresado de tal manera que no sería difícil que para intentar su curación, se la practique una drástica operación quirúrgica.

Muy de veras deseamos el pronto y rápido restablecimiento de la enferma. ¿Habrá sido atendido nuestro ruego? Suponemos que no. Pero el caso es que sea por ello, o por coincidencia, la carretera de la Iglesia a Maliaño parece que va a ser reparada. Así lo demuestra el nuevo acopio de piedra que en ella se está haciendo.

Creemos que la Diputación no se limitará a consentir que se deposite

El calor del lunes. Difícilmente se podrá recordar una tarde tan sofocante. El fuerte Sur como si procediera de un volcán cuyo cráter arrojará olas de fuego, mezclado con el polvo de la calle, hacía una mezcla que pa qué.

Menos mal que solo duró unas horas: si llega a proseguir por mucho tiempo nos daríamos.

Una tarde superior para jugar un partido de water-polo. El corresponsal.

Artículos exclusivamente ingleses.

Casa Giribet Solovera

Blanca, 11.—Santander. Teléfono 31-10. Casa en Gijón: Corrida, 42.

Habiéndose recibido una importante partida de generos ingleses para la presente temporada, invito a las personas más exigentes en el arte de vestir, a examinar las extensas colecciones recibidas del más depurado gusto inglés, creadas para el arte sartorial.

La grava y queda por tiempo indefinido en montones, sino que el señor ingeniero jefe de Obras y Vías provinciales, ordenará su inversión con el consiguiente apisonado y limpieza de cunetas. Porque como falla ya hace; por lo menos esta es nuestra modesta opinión.

El calor del lunes. Difícilmente se podrá recordar una tarde tan sofocante. El fuerte Sur como si procediera de un volcán cuyo cráter arrojará olas de fuego, mezclado con el polvo de la calle, hacía una mezcla que pa qué.

Menos mal que solo duró unas horas: si llega a proseguir por mucho tiempo nos daríamos.

Una tarde superior para jugar un partido de water-polo. El corresponsal.

Americana y pantalón de sport, 80 pts. Abrigos de cuero y trincheras inglesas. CASA HERAS GENEROS INGLESES. Santa Clara, 1 (al lado de la Audiencia). Teléfono 326a.—Santander.

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Burgos, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santoña y Torrelavega.

CAPITAL 15.000.000 DESEMBOLSADO 7.500.000 RESERVAS 1.750.000 SU SITUACION EN 30 DE JUNIO DE 1927 ajustada al modelo aprobado por R. O. de 21 de septiembre de 1922.

Table with columns ACTIVO and PASIVO. Includes items like CAJA Y BANCOS, CARTERA, CREDITOS, DEUDORES POR ACEPTACIONES, INMUEBLES Y TERRENOS, MOBILIARIO, CUENTAS DIVERSAS, VALORES NOMINALES, etc.

El director, LUIS CATALAN FERNANDEZ. El interventor, MANUEL BASTOS SANTIUSTE.

Principales operaciones. Cuentas corrientes a la vista, Depósitos a 3 meses, Depósitos a 6 meses, Depósitos a 12 meses, Cuentas corrientes en francos, libras, dólares, liras y reichsmark, Giros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papel extranjero, Créditos con garantía de valores, Créditos personales, Préstamos con garantía de mercancías, Caja de seguridad, Debito de valores.

Pida usted Aceite extrafino SANTA AMALIA, en los principales establecimientos de ultramarinos. Precio, 22,50 pesetas lata de diez kilos bin.

M.C.A. 2920

Un aparato indispensable en todos los escritorios Multicopista WELLS

Ultimo modelo

para circulares, cotizaciones, avisos, convocatorias, ofertas, programas, temas, menús, etcétera, utilizando originales hechos a mano o a máquina, con la ventaja de que en pocos minutos y sin ningún gasto, alcanzará V. su objeto. **El multicopista WELLS puede dar a V. más de**

Cien ejemplares perfectos en veinte minutos sin necesidad de práctica especial ninguna.

Recorte V. este vale, mándelo a **EL PUEBLO CANTABRO**, para obtener el precio excepcional de pesetas 28.

Seguidamente recibirá V. su aparato directamente de la fábrica, libre de todo gasto.



VALE por un aparato Multicopista WELLS

con sus accesorios, cuyo importe de Ptas. 28 pagará a reembolso.

Señas:
Se ruega poner bien claros el nombre y la dirección.

Compañía Transatlántica Española

CRUCEROS DEL VAPOR

"Reina María Cristina"

VIAJES DE RECREO ENTRE ESPAÑA Y SOUTHAMPTON

Vapor de lujo.—Orquesta Circo de París.—Fiestas.—Juegos.—Piscina.—Comidas a la americana.

Salida de Santander, el día 5 de julio, a las cinco de la madrugada.

Llegada a Southampton, el día 7, al mediodía.

PRECIOS EN PRIMERA CLASE

De Santander a Southampton, desde pesetas 175.

El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá de Southampton, con destino a Santander, los días:

16 de Julio.
30 de ídem.
13 de Agosto.
27 de ídem, y

con destino a Pasajes, el 10 de septiembre (salvo contingencias).

Para billetes de regreso dirigirse a The Spanish Travel Bureau, 27, Regent Street, London W.

En Santander, a los señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 38. Teléfono, n.º 2.363.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Concedido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados salariales al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para lingüas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Felayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torralba.

Para otros informes y precios a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Compañía del Pacífico :: Línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander

Para Habana.

10 de julio	vapor	ORDUÑA
24 de julio	-	OROPESA
7 de agosto	-	ORBITA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal Colón, Balboa (Panamá), Calao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

PRECIO EN 1.ª CLASE PARA HABANA (incluido impuesto).

Pesetas 551,65

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléf. 2.441.
Telegramas y telefonemas «BASTERRECHEA»

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEA DE CUBA Y MEJICO

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

de los vapores de esta Compañía:

ALFONSO XIII	el 17 julio.	ALFONSO XIII	el 18 octubre.
CRISTOBAL COLON	el 3 agosto.	CRISTOBAL COLON	el 4 noviembre.
ALFONSO XIII	el 20 agosto.	ALFONSO XIII	el 25 noviembre.
CRISTOBAL COLON	el 31 septiembre.	CRISTOBAL COLON	el 19 diciembre.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria:

Para Habana: Ptas. 535, más 19,65 de impuestos. Total, 554,65.

Para Veracruz: Ptas. 685, más 8,60 de impuestos. Total, 693,65.

Las horas de oficina en esta Administración son de 9 a 1 y de 3 a 7.

TOMAD

CADA NOCHE UN

ROMBO LAXANTE

y no sufriréis

ESTREÑIMIENTO

MALAS DIGESTIONES

PESADEZ DE ESTOMAGO

Como garganta, de cinco días. Caja, 5 pesetas. Cajas de regalo, 28 céntimos en FARMACIAS Y DROGUERIAS

CALZADOS Principe

Gran alarma, por vender más barato, siendo mejor calidad que nadie y a precios fijos.

En esta casa encontrará lo que desea, tanto en señora como en caballero y niño.

Tenemos zapatos para tenis.

Sucursal número 5, Avda de Escalante, 8.

Sucursal núm. 7, San Francisco (esquina a Plaza Vieja).—Santander

Termas de Molinar de Carranza.—Vizcaya

Equidistante de Bilbao y Santander

Aguas termales alcalinas radioactivas.

Verdaderamente específicas del artrismo.

Electroterapia complementaria

Del reumatismo articular, muscular, agudo y crónico

Del artrismo con neuralgias, ciática, lumbagos, afecciones y otras muy variadas y con catarros bronquiales.

De la obesidad, go' y dispepsias.

De las fiebris y varices consecutivas.

Importantes mejoras.—Agua corriente en las habitaciones y ascensor para transportar a los enfermos desde el baño a la cama.

Temporada oficial.—15 de junio a 15 de octubre.

Para toda clase de detalles.—Don Ramón Bergé, Gran Vía número 12, BILBAO, o administrador del Bañerío.

Automóviles de ocasión

en perfecto estado de marcha

Un BUICK, tipo PACKARD, de 7 plazas.

Un BUICK ABADAL, de 7 ídem.

Un WILLYS KIGHT, de 5 ídem.

Un TALBOT, 10 caballos, último modelo, de 5 ídem.

Un OVERLAND SEDAN, 4 puertas, sin matricular, de 5 plazas.

Un RENAULT abierto, 12 caballos, de 5 plazas.

Un AMILCAR SPORT, de 2 plazas.

Dos AMILCAR TURISMO, de 2 plazas.

Un AS, sport, de 2 plazas.

Un OMNIBUS nuevo para 16 viajeros.

BASCULAS

de toda clase

Balanza de precisión

Arca para caudales

STORNER C

carreteras BILBAO

TELEFONO 1246

Garaje Central: General Espartero, 5

Santander

ANISOSA

BUENO preparado compuesto de esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato de sodio que pesa 6,50 cts. Residualmente de seis pesetas.

Solucion Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarro crónico, bronquitis y debilidad general.

Precio: 3,50 pesetas

Depósito: Doctor Benedicto, MADRID

Se vende en las principales farmacias de España y en Santander: EL PASEO DEL MOLINO.—Frente de las Escuelas

AMIKATZ

LABORATORIO IBERO TOLEDO

EN TODAS LAS FARMACIAS

TABLETAS ANTIACIDAS PARA LA HIPERCLORHIDRIA Pesadez de Estómago Gastralgias

Anuncios breves por palabras

Quince palabras 0,50 PESETAS
Cada palabra más CINCO céntimos

SE ALQUILA chalet «Villa María», frente Colegio Cantabro; tiene garaje.—Informar a DOMEQ. Burgos, 27, escrito.

RADIO, piezas sueltas, alta potencia. Baterías, lámparas varias marcas. Siempre cosas nuevas. Félix Ortega, Burgos número 1.

ALQUILO amueblados, piso grande, moderno y otros pequeños, económicos; céntricos. Rasilla, Doctor Madrazo, 2.

VENDO piso, llave en mano; recientemente reformado, buenas vistas, 9.000 pesetas. Burgos, 30, droguería.

Aviso al público

Señores amigos: Esas señoras más borato, nadie; para quitar dudas, consulten precios.

JUAN DE HERRERA, *

ALQUILO planta baja amplia, arreglada, oficina o vivienda, con taller manual, 80 pesetas. Cañadio, 5.

GRAN DEPOSITO botellas de todas clases, compra-venta por mayor y menor. Virgilio Sánchez, Asilo, 2.

VENDO partida postes castaño, 8 a 10 metros largo y tablón castaño. José Ot. Liérganes.

GANGA.—Lámpara de comedor, se vende barato, precio último: cincuenta pesetas. Informes en esta Administración.

SE VENDE piso, llave en mano, sitio céntrico, sol todo el día. Informarán: Antonio de Mendoza, «Villa Elvira».

COLOCACIONES se encuentran pronto anunciándose en esta sección. De igual modo, se hallan empleados para oficinas.

PROFESOR de inglés y francés. Métodos Prácticos. Preparación exámenes septiembre. Precios módicos. Blanca, 40, cuarto.

PARA LAS GALLINAS. «Avisina Roja», para enfermedades y poner mucho. Farmacias, droguerías, 1,50 frasco. Pérez Melino y Díaz F. Calvo.

LECCIONES particulares, Bachillerato, Preparatorios de Medicina y Farmacia, por licenciado en Ciencias. Hernán Cortés, 5, 3.º

VIUDA DE SISNIEGA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

Despacho: Amós de Escalante, 2. Fábicas: Cervantes, 22, Teléfono, 28.22.

ALQUILO gabinete amueblado, con derecho cocina, lo más céntrico, precio económico. Informes Administración.

ALQUILO amplio piso, soleado. Prolongación Sol, 5. Informes en el segundo.

Melits Gruber
Aparato de BILBAO
MÁQUINA DE PUNZAR
«FRANSECTA»
marca «FIX»
Hace agujeros
sin aborrecer
el material

Representante en Santander: José María Barboza, Cisneros, 7, segundo.

ALQUILO, por mil pesetas temporada, primer piso, céntrico, completamente amueblado, seis camas, baño-termo. Tigera, Hernán Cortés, 8, 4.º

BARATA, se vende máquina fotográfica seminueva, marca «Georz», 6 por 9, objetivo periskopio de gran luminosidad. Razón en esta Administración.

OCASION.—Se vende bonito gramófono, boina interior, con 11 discos, usado, por cien pesetas. Ruamayor, 28, 2.º, izquierda.

PIANO en buen uso, cede en 750 pesetas. Comidas «La Buena», Plaza de la Esperanza.

SASTRE

Se reforma y vuelven toda clase de prendas para señora (hechura sastre), caballero y niños. Precios económicos. S. Moret, 12, 3.º

ESPEJO grande y piano cuadrado cruzado, vendo muy barato. Casa Maté, Alameda 1.ª, 28. (Almacén de muebles y azulejos.)

SE ALQUILA piso amueblado, por temporada o año. Lope de Vega, 4, 3.º

SE ALQUILA, en los alrededores de Santander, chalet amueblado, inmejorable situación, preciosas vistas. Informes: Hotel Royalty.

PIANO flamante, gran modelo, cede barato. Café y comidas «El Centro». (Antigua de San Martín)

FLEJE de embalaje, usado, se venden en esta Administración.

NUESTROS ANUNCIOS BREVES tienen muchos lectores. Sirven de intermediarios entre quienes necesitan y quienes buscan algo que les interesa.

VENDO en Maliaño, llave en mano, chalet «Villa Luisa», huerta y jardín. Informarán: San Francisco, estanco.

MAQUINAS DE ESCRIBIR.—Remington 10. S.—Yots.—Remington portátil y usadas de todas marcas.—Taller de reparaciones.—Academia de mecanografía.—Copias.—Muebles de acero y de madera.—«La Oficina Moderna».—Martillo (esquina a Daoiz y Velarde). Teléfono 3179.

VERANEANTES.—Alquilo piso, muebles nuevos, año o temporada, Sardinero, al lado Hotel Castilla. Informes, Atarazanas, 6, comercio.

BAR QUIN

Comidas económicas

LARGUETA TODOS LOS DIAS

Arellano, 28.—Teléfono 18-64

Una nota oficiosa.

Lo que el Gobierno persigue con el monopolio petrolífero.

MADRID, 5.—En la Oficina de censura han facilitado una nota muy extensa acerca del monopolio petrolífero.

El Gobierno dice en ella que es necesario esclarecer ciertos errores o inexactitudes de bulto con relación al monopolio de los petróleos para que todos los intereses que figuran dentro del problema queden situados en su debida proporción.

Esos intereses son los de la producción, los de la importación, los del consumo y los de los intermediarios. Quedan al margen, naturalmente, los que discuten la cuestión desde un punto de vista meramente ideológico.

Dice la nota que la producción petrolífera propiamente dicha no existe en España; pero existe en potencia y puede engrandecerse por futuros alumbamientos, a favorecer los cuales viene precisamente este monopolio.

Aparte de esto con el monopolio se da lugar a la construcción en España de buques-tanques, bidones, vagones artesianos, depósitos, instalaciones de refino, etc.

Por lo que se refiere al consumo y a la fijación de precios una vez establecido el monopolio, el Gobierno ratifica su decidido propósito de que los precios no sean alterados en modo alguno y esos precios estarán siempre regulados de acuerdo con la cotización que el petróleo tenga en los mercados internacionales.

En la actualidad todos los que combaten el monopolio se encuentran con que ese monopolio está hecho peligrosamente en perjuicio de las confabulaciones alistas.

Esta confabulación estuvo a punto de acordarse y el dictar el decreto del monopolio la ha anulado.

Con el régimen seguido hasta ahora se fijaba el precio por dos o tres entidades monopolizadoras en realidad, estando el 90 por 100 de la importación petrolífera en España en manos de dos o tres entidades extranjeras, tan poderosas, que dominan Estados, Parlamentos y Prensa y se desenvuelven bajo el patronímico de diversas Empresas por numerosos países.

Los expendedores y los detallistas no sufrirán perjuicio alguno, no harán más que ser expendedores que cambian de proveedor.

Se indemnizará a los que sufran daño en sus intereses y a los detallistas se les dará además derecho a incorporarse al monopolio como accionistas.

Se hablará de la libertad de comercio; pero se debe, en artículo tan vital como el petróleo, tener que se beneficien los importadores en contra del consumidor?

El monopolio no puede seriamente combatirse más que en nombre de la importación extranjera y en el de los mediadores que cabalgan onerosamente sobre la economía nacional.

El reino de los suicidas.

El trágico fanatismo de unos sectarios.

MOSCU.—Un incendio ha destruido la iglesia del pueblo de Kustanay. Entre los escombros han sido hallados los cadáveres, completamente carbonizados, de catorce personas que estaban afiliadas a una secta religiosa que considera el bolcheviquismo como el reinado del Anticristo, y se supone que, llevadas de su fanatismo, se encerraron en el templo y le prendieron fuego para abandonar este mundo, conculcando en el reino de Satan.

Ramo de locura.

Horroroso crimen en un hospital.

BERLIN.—En un hospital de Wurtemberg, un obrero enfermo, llamado Gausler, en un acceso de locura ha matado a la madre superiora, herido gravemente a otras que religiosas y dando muerte a un agente de Policía que intentó detenerle. Al fin pudo ser reducido a la impotencia, cuando trataba de suicidarse.

La fiesta de los toros.

El cadáver de Gavira ha salido para Cartagena.

Del depósito a la estación.

MADRID, 5.—A las cinco de la tarde se ha verificado el traslado de los restos del desventurado Gavira desde el depósito judicial a la estación del Mediodía.

Poco antes estuvo en el depósito la esposa del pobre lidiador, desahollándose la escena que es de suponer.

Abrió marcha a la fúnebre comitiva una pareja de la Guardia civil a caballo.

Le iba a hombros de los individuos de la cuadrilla de Gavira, Gallito de Zafra y Artillerito.

En el duelo figuraban representantes de la Asociación de Matadores de Toros, de Cartagena y de otros Clubs taurinos y seguía una enorme multitud.

El féretro fué colocado en un furgón, que se unió al correo de Cartagena, y éste partió a las cinco y treinta y cinco.

Cogida grave.

MADRID, 5.—Noticias recibidas de Caracas dicen que en una corrida celebrada en aquella capital el diestro Morenito de Zaragoza fué cogido al entrar a matar, recibiendo una cornada en el muslo, con rotura de la femoral.

Su estado es muy grave.

Mejías se retira.

Nuestro colega «El Faro» publica ayer un telegrama de Madrid según el cual el diestro Sánchez Mejías había comunicado a su apoderado, don Alejandro Serrano, y a su mozo de estochos que no volvía a torear más. Es decir, que su última corrida fué la toreada el domingo en Pontevedra.

En Teruel.

Commemoración del ataque de los carlistas.

TERUEL, 5.—Ayer se celebró una manifestación cívica para conmemorar el ataque de los carlistas a la plaza. Presidió el Ayuntamiento, bajo mazas, y se depositaron coronas en el monumento de la Libertad, como recuerdo a los turolenses muertos en defensa de la ciudad.

Después, al regresar la manifestación, el alcalde, desde el balcón, dió las gracias al pueblo por haber tomado parte en dicho acto patriótico. También asistieron milicianos y voluntarios supervivientes de aquella acción. Las casas lucieron colgaduras todo el día. Un diario local publica un artículo dando cuenta de la indignación en que se halla una anciana viuda de una víctima de los carlistas en la defensa de Teruel, y pide una pensión para ella.

El día en San Sebastián.

Un joven se arroja a la calle desde un quinto piso.

Llegada de aviadores.

SAN SEBASTIAN, 5.—Al aeródromo de Lasarte llegaron los aviadores que vienen inspeccionando los lugares donde puedan establecerse campos de aterrizaje.

El capitán Soriano hizo un aterrizaje difícil, hasta el punto de

La situación internacional.

El aviador Grace desiste de su propósito de intentar la travesía del Pacífico. UN CONFLICTO MENOS

El conflicto albanio-yugoeslavo acaba de solucionarse amistosamente. Bastó una reunión entre Chamberlain, Briand, Stressemann y Scialoja para que la gran amenaza que comenzaba a dejarse sentir sobre Europa desapareciera.

Por el momento la paz reina nuevamente en los Balcanes. Nada parece, hoy por hoy, turbarla; la paz europea está, al menos por ese lado, asegurada. Pero no seamos optimistas en demasía. Si el conflicto albanio-yugoeslavo está momentáneamente resuelto, resurgirá de un instante a otro. Se han zanjado los efectos; pero como las causas subsisten, un día u otro los efectos volverán.

Bastará para ello que la rebeldía albanesa en Albania tome incremento. De ocurrir esto la intervención italiana reconocida y autorizada en Tirana, será un hecho y Albania quedará ocupada por las tropas de Mussolini. Yugoslavia, en muchas ocasiones lo ha hecho notar

no consentiría pacíficamente que Italia tomase posesión del territorio albanés.

Y a conflicto resurgiría. Entonces no bastaría a zanjarlo una reunión como la que ha solucionado el de ahora. Entonces la Sociedad de Naciones habría de dejar sus dudas humanitarias para decidirse a intervenir. Y entonces, seguramente, la intervención de la Sociedad de Naciones no daría el menor resultado.

No es el Ho Ilo albanio-yugoeslavo algo que puede resolverse fácilmente. Es uno de los problemas más difíciles planteados en la diplomacia continental en los últimos años. Ni Italia ni Yugoslavia se muestran dispuestas a ceder. Cada día la disputa adquiere caracteres más graves y mucho nos tememos que no esté lejano el momento en que el conflicto ahora solucionado resurge y no haya posibilidad alguna de enconchar la manera de amojámbalo.

WILLIAM HARRISON

(De nuestro servicio especial.)

¿Estaremos abocados a un nuevo conflicto guerrero?

(Notas de la Redacción.)

El incidente provocado entre Rusia y la Gran Bretaña parece que va a tener fatales e inopinadas consecuencias.

Lo que en principio se creyó que no pasaría de una simple ruptura de relaciones políticas, va adquiriendo ciertos tonos y ciertos trágicos augurios que hacen presagiar un desagradable fin.

Cada día es mayor la tirantez entre los dos países y cada día aumenta más el ardor bélico entre los gobernantes de la República soviética.

El presidente Rikoff acaba de hacer un llamamiento a todos los ciudadanos rusos para que se apresten a tomar las armas contra Inglaterra.

La Prensa rusa emplea en sus escritos y en sus comentarios un tono retador y las notas oficiales del Gobierno están concebidas en términos duros para la Gran Bretaña.

Tal vez va tomando el asunto que los diarios londinenses no ocultan la gravedad de la situación, cuyas derivaciones habrán de ser excesivamente desagradables.

Ahora el interés está concentrado en la actitud que adopte Alemania

ante el sesgo que los acontecimientos toman, y de esa actitud es posible que dependan ulteriores y radicales determinaciones de las dos potencias que litigan.

En Rusia el ambiente es cada vez más hostil y nada tendría de particular que provocase un nuevo conflicto guerrero si Inglaterra no rectifica a tiempo su línea de conducta, colocándose en lo que entienden los rusos como un plano de serenidad y de ecuanimidad a tono con las ideas pacifistas que viene proclamando.

Por lo contrario, en la Gran Bretaña existe un importante sector de opinión (el comercio, la industria, la importación y la exportación) que disiente de sus gobernantes en cuanto a los radicalismos adoptados, por los enormes perjuicios que causa a sus intereses con tal medida, que disputan de poco acoartada.

Y en estas circunstancias, que los soviets tratan de aprovechar en su favor, se desenvuelve el conflicto anglo-ruso, que ojalá no traiga aparejado un nuevo y estéril derramamiento de sangre.

al aparato por la cola, rompiéndole el timón.

Hacia San Francisco.

HONOLULU.—El aviador Grace ha salido volando para San Francisco, a las cinco y veinte de la mañana.

Tiene que amarar.

HONOLULU.—El aviador Grace, que intentaba atravesar el Pacífico en un solo vuelo, en un monoplano Ryan, desde Honolulu a San Francisco, ha regresado a las 6,30.

El avión, al amarar, quedó destruido; pero el piloto no ha sufrido ningún daño, anunciando el propósito de abandonar el vuelo.

Los grandes crimenes.

Un hombre horriblemente asesinado

BADAJOS, 5.—En Jerez de los Caballeros ha sido descubierto el cadáver de un hombre llamado Antonio Sánchez Martínez, que tenía la cabeza separada del tronco.

Se supone que el móvil del crimen ha sido el robo.

El suceso ha producido gran impresión.

Un proyecto de empréstito.

La construcción de caminos vecinales.

CUENCA, 5.—La Diputación provincial, en la sesión celebrada hoy, ha discutido el proyecto de empréstito que para construir caminos vecinales se piensa concertar con un grupo financiero de Cataluña. Se trata de un empréstito de doce millones y medio de pesetas, de los cuales sejec y medio son para Cuenca y los cinco restantes para Guadalajara.

La operación financiera consiste en gastar en cinco años la subvención que para esos fines concede anualmente el Estado a estas dos Diputaciones y que han de percibir todavía durante veintidós años

Las miserias de la vida

Una pobre mujer da a luz en una escalera.

BARCELONA, 5.—En la escalera de la casa número 4 de la calle del Arco del Judío fué hallada Ramona Castellano, de treinta años, que resentaba fuertes dolores, presurosos de un próximo alumbramiento. Cuando algunos vecinos se dispusieron a asistirle, dió a luz una niña que en unión de la madre fué trasladada al Hospital de la Santa Cruz. Ramona atraviesa una penosa situación, que carece de duda de éxito.

Vista de una causa.

El hombre que mató a su madre.

BARCELONA, 5.—Para el primer juicio ha sido señalada la causa de Miguel Delz, a quien se le acusa de haber matado a su madre, en su casa de la calle de la Lada, de la barriada de Santa Cruz. El fiscal pide para el procesado la pena de cadena perpetua, por lo que a causa se verá ante un tribunal formado por cinco magistrados.

Un grave problema

Se acentúa la crisis minera.

OVIEDO, 5.—Se anuncia, además de los dos mil y pico de obreros despedidos, que la Hulla de España ha despedido estos días a 600 obreros más, en su casa de la calle de la Lada, de la barriada de Santa Cruz. El presidente manifestó que el asunto de acuerdo con la Comisión provincial y el Gobierno es imposible suprimir el trimestre actual.

De Roma.

Nulidad de matrimonios.

ROMA.—Ha llegado a Roma, de parte del Tribunal diocesano de Venecia, la causa sobre la nulidad de matrimonios del príncipe Spadolini, gobernador de Roma, de la condesa Papadopoli Padua de Venecia. La causa será juzgada el próximo octubre, después de las vacaciones estivales. También el próximo octubre se juzgará la causa de nulidad de matrimonios del conde industrial, sobrino de Alejandro, condesa Teresa Borsajino.

En el Guadalquivir.

Un ahogado visto las ropas de otro.

SEVILLA, 5.—En el Guadalquivir apareció el cadáver de un hombre que fué recogido por un marino el cual lo amarró por un brazo a la escalera llamada de La Oca Triana.

El Juzgado hizo varias pesquisas y declaró ante él un dependiente de taberna llamado Vicente García Rodríguez, el cual dijo que ayer salió en compañía de Falcón Prada, de veintidós años, que se dio bañarse, y arrojado por las aguas, murió ahogado.

Puesto en presencia del cadáver, Vicente García dijo que no era de su amigo, aunque si las ropas vestía.

Por otras diligencias se ha comprobado la veracidad de esta circunstancia. El dueño de la taberna donde trabaja Vicente García ha corroborado asimismo las circunstancias de su dependencia.

Queda ahora por averiguar si las causas obedece que las ropas del ahogado hayan aparecido puestas en el cadáver de otro.

De Bilbao

La llegada del señor Martínez Anido.

BILBAO, 5.—Procedente de San Sebastián llegó el señor Martínez Anido, asistiendo a la inauguración del Instituto de Higiene.

Por la noche el ministro fué acompañado con un banquete por el gobernador y el ayuntamiento. Martínez Anido tenía pensado regresar hoy a Madrid, pero se prolonga su viaje.

EL PUEBLO CANTABRO

PUNTOS DE VENTA EN MADRID
Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá.

Idem de Las Calatravas, Id. Id.

Idem de «El Imparcial», Id. Id.

Idem frente al Banco Español del Río de la Plata

Idem frente al Teatro Alkazar

París oficial.

MADRID, 5.—Zona oriental.—Sin novedad.
Zona occidental.—Las columnas